
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA SUR A TRAVÉS DE
LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES

PROPUESTA PEDAGÓGICA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ERIKA HASSEL BARRERA SALAZAR

ASESORA:

DRA. BELINDA ARTEAGA CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE, 2018.

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Introducción.....	4
Capítulo I. La historia y su enseñanza.....	11
1.1 Conceptos de primer y de segundo orden.....	18
1.1.2 Tiempo histórico.....	20
1.1.3 Cambio y continuidad.....	21
1.1.4 Empatía.....	22
1.1.5 Causalidad	22
1.1.6 Evidencias (fuentes históricas primarias y secundarias)	23
1.1.7 Relevancia histórica	23
Capítulo II. Historia de Baja California Sur y sus personajes ilustres de la Rotonda	26
2.1 Antecedentes históricos y sociales de Baja California Sur	27
2.2.1 Manuel Márquez de León (1822-1890).....	39
2.2.2 Rosaura Zapata Cano (1876-1963).....	45
2.2.3 Domingo Carballo Félix (1897-1972)	50
2.2.4 Jesús Castro Agúndez (1906-1984).....	57
2.2.5 Agustín Olachea Avilés (1890-1974).....	66
2.2.6 Ildelfonso Cipriano Green Ceseña (1830-1932).....	71
2.2.7 Pablo L. Martínez (1898-1970)	76
Capítulo III. Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia: Personajes sobresalientes de la entidad a través de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres	82
Conclusiones.....	96
Referencias	101
Anexos	103
Anexo 1. Fotografías de la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres.	103
Anexo 2. Fotografías de los Sudcalifornianos Ilustres	106
Anexo 3. Ejercicio de periódico de un personaje en App Desygner	118
Anexo 4. Ejercicio Línea del tiempo en Powerpoint	119
Anexo 5. Rúbrica para evaluación de collage	120

Agradecimientos

La vida es un conjunto de sucesos, logros y obstáculos que promueven el crecimiento propio y ajeno. En esta ocasión no es la excepción, ya que se materializa la culminación de una de las etapas más significativas para mí, el poder nombrarme una profesionista.

Claro, esto también significa la construcción colectiva de mi proyecto de vida: estudiar lejos de casa y tratar de formarme para ser alguien autónoma en la vida. Lo cual no ha sido sencillo, sin embargo, la compañía y el cariño expresado en el trayecto lo ha hecho más llevadero. Por ello, mi gratitud es incalculable a aquellos que me apoyaron ciegamente y nunca dudaron de mí.

A mis papás Heriberto y Josefina, y hermanos Michelle y Erik, que estuvieron al pie del cañón en toda circunstancia aunque ello conllevara poner mis intenciones por sobre toda la familia. A Fidel, por ser mi leal acompañante en esta travesía.

A las familias Barrera Bautista, Barrera Duarte, Barrera Portillo y Salazar García; por ser pilares indispensables, pues mostraron siempre su interés cuando más lo necesité y por el entusiasmo brindado a mi causa.

A los maestros que además de su paciencia, me guiaron a aprender y comprende la complejidad del quehacer educativo y el imponente compromiso personal y profesional que implica, no solamente con la labor pedagógica general, sino la importancia de la historia en ella, pues como dice Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*: «El hombre no es solamente fruto de la historia y de las fuerzas que la mueven... El hombre, me parece, no está en la historia: es historia».

Introducción

“Los estudiantes encuentran otras interpretaciones en la cultura extracurricular. Así que permítanos darles no sólo interpretaciones del pasado sino las herramientas de la historiografía, dejándolos que se involucren, en algún nivel, en los debates en curso y conversaciones sobre el pasado, en vez de aceptar sin críticas cualquier versión particular.”

(Stearn, P., Seixas, P., Wineburg, S. p. 28).

La presente propuesta pedagógica es producto del trabajo llevado a cabo en la Opción de campo “Historia de la Educación y Educación Histórica” que corresponde a la tercera fase de formación del pedagogo en la Universidad Pedagógica Nacional. Esta se dirige con una de las tres líneas que dirigen la visión del campo, la parte de la Enseñanza de la historia.

La enseñanza de la historia es una de las tres preocupaciones del campo, además de la investigación y la historia de la educación, aunque se entrelazan para formar profesionales de la educación preocupados por el aspecto histórico en la forma de hacer historia y en la manera de su enseñanza en los diversos niveles educativos.

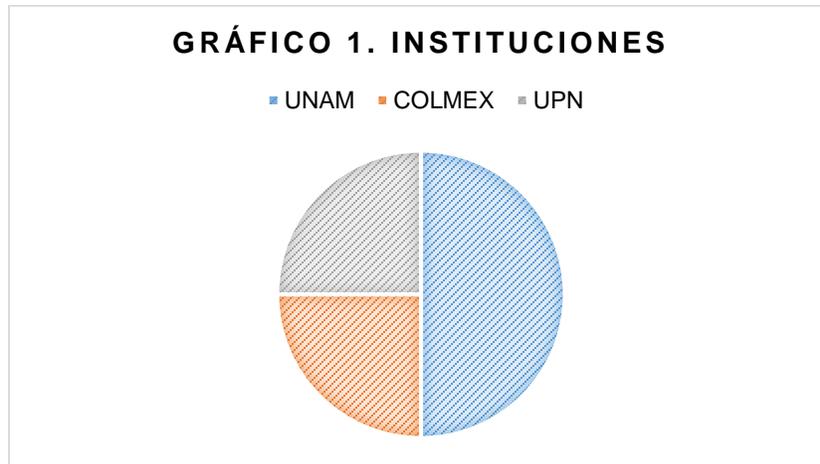
Además del interés personal como ciudadana de Baja California Sur (B. C. S.), en el fomento de la historia de la entidad, con aspectos que pueden determinar el interés en la asignatura de historia o que pase desapercibida para los alumnos. Que logren recordar con el pasar de los años, alguna clase de historia que les haya

formado en el entendimiento de su localidad o de las condiciones de la sociedad. Pues personalmente, pocos son los recuerdos en cuanto a la historia regional de mi ciudad de origen, lo que sí recuerdo es haber respondido preguntas y respuestas con premura para encontrar solamente la respuesta en los renglones del libro de texto. No demerito la didáctica que haya sido la principal por muchos años en esta materia, pero es evidente que se advierte por un propósito distinto a responder rápidamente.

La presente investigación resulta relevante ya que los alumnos de primaria, acorde a los contenidos del plan y programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), deben conocer la historia de su entidad de origen, así como los sucesos destacables de ella. Entre ellos, sin duda se encuentran presentes los personajes que se encuentran en la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres, que a lo largo de su vida lucharon por el desarrollo de México y por defender la integridad de la entidad de Baja California Sur, lugar de donde fueron originarios.

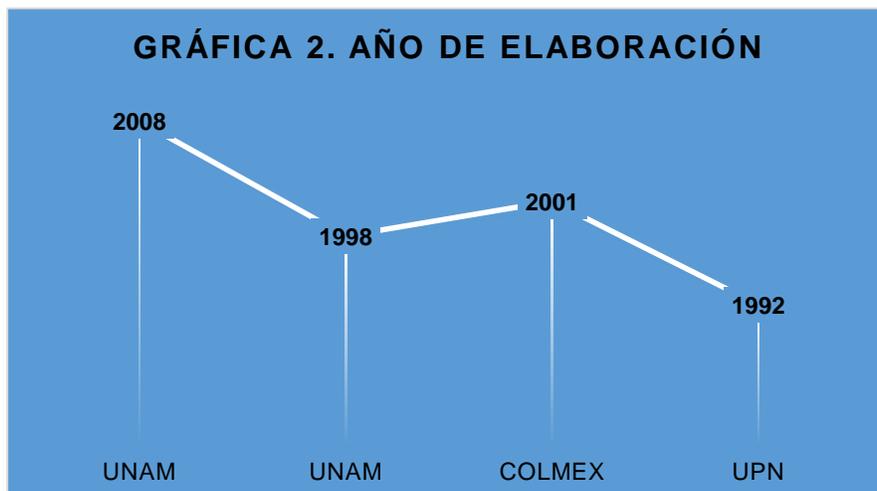
Por consiguiente, el que conozcan los logros, impulsos y defensas por el territorio, además de que ellos puedan reconocerse en la historia, pues son lugares que conocen personajes que alguna vez han escuchado en nombres de escuelas, calles, aeropuertos, etc., les haría comprender la naturaleza social de su entidad y las problemáticas que ha tenido desde hace años.

Con respecto a este tema, se elabora un estado del conocimiento que expresa que en el tema de Historia de Baja California Sur, para poder caracterizar el panorama de estudios relacionado al tema central en que se dirige esta investigación.



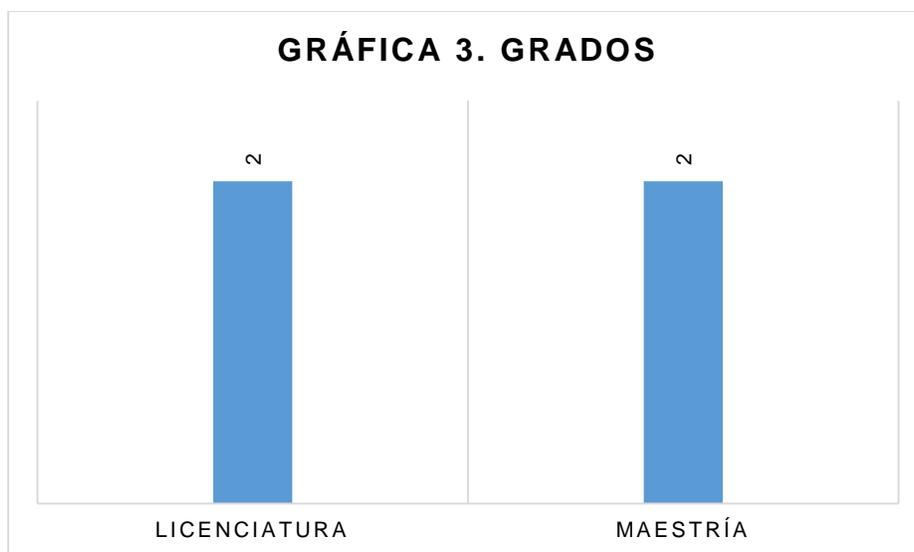
Fuente: elaboración propia.

Como se muestra en la Gráfica 1, se han realizado dos tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se titulan *La formación del mercado en Baja California Sur hasta la Revolución Mexicana* y *Bibliotecas en Baja California Sur y en Tabasco: edición de las obras de José Joaquín Fernández de Lizardi*, una en el Colegio de México (COLMEX) titulada como *Presencia de huracanes en Baja California Sur: el caso del ciclón Liza* y, por último, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) una titulada como *Los planes de estudio de la Escuela Normal Urbana de la ciudad de La Paz, Baja California Sur en confrontación con la realidad regional*.



Fuente: elaboración propia.

Las tesis anteriormente mencionadas, fueron elaboradas en un período de tiempo desde 1992 hasta el 2008. La de la UPN en 1992, la del COLMEX en 2001, una de la UNAM en 1998 y otra de la UNAM en 2008, respectivamente. Por lo que se vislumbra el alejamiento de estudios que tienen el interés en algún tema de la historia de Baja California Sur.



Fuente: elaboración propia.

De las cuatro tesis, dos son de maestría y dos de licenciatura. Lo que denota el nivel de estudio de cada uno, pues como es conocido, un trabajo de licenciatura es de distinto rigor que uno de maestría. Fueron para Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Historia, Maestría en Historia y Maestría en Historia Regional.

Con respecto al tema central que es la enseñanza de la historia de Baja California Sur con un recurso histórico didáctico como la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, no se pudo encontrar ningún indicio de investigación o propuesta. Por lo cual se concluye que el presente trabajo es pertinente e innovador, además de incluir fuentes históricas primarias como recurso didáctico además de un monumento histórico.

Se pretende abordar la planeación para la Educación Histórica desde un modelo no tradicional, que fomente el pensamiento y la creación de la consciencia histórica no solamente de jóvenes de secundaria o universidad, sino que también inculcar la reflexión del pasado como parte del presente, a los infantes de primaria y preescolar. Se hará empleo del modelo de educación histórica que propone, entre otras cosas, tres etapas de trabajo con los estudiantes a fin de enseñar historia: información, validación y argumentación.

El conocimiento, la conciencia y el pensamiento histórico se desarrollan a partir de procesos de investigación que involucran la elaboración de interrogantes e hipótesis. Por tanto se parte del análisis e interpretación de fuentes primarias como elementos de obtención de información, validación y argumentación, así como la producción de conocimientos en el caso de la educación superior y la formación de historiadores (Arteaga y Camargo, 2012, p. 9)

Específicamente, se dirige a alumnos de quinto año de educación primaria, en el que trabajan la historia regional de su entidad federativa, en este caso, del estado de Baja California Sur, mediante la utilización de bibliografía, tecnologías de la información y visita en un sitio que expresa la memoria histórica de personajes sobresalientes de la entidad, la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres. Bajo esta lógica, se propone analizar las fuentes primarias contenidas, que como veremos, recupera algunos elementos de la historia de esta localidad.

Los objetivos que dirigen la siguiente propuesta en cuanto a lo que se busca promover con la propuesta pedagógica son los siguientes: Que el alumno reconozca e investigue acerca de la importancia que tienen algunos personajes nativos de su entidad y la labor que realizaron durante su vida y; Que el estudiante reflexione

acerca de la trascendencia en su vida actual de algún suceso en el que haya participado uno de los personajes ilustres que son conmemorados en la Rotonda situada en el Teatro de la Ciudad de La Paz.

Otro aspecto es la inclusión de las tecnologías de la información en las actividades educativas, ya que en la vida cotidiana están presentes y esta perspectiva plantea incluir y no ignorar las condiciones sociales en las que se encuentran los alumnos. Los estudiantes deben ser capaces de expresar, investigar y presentar información a través de dispositivos electrónicos, páginas de internet, aplicaciones, entre otros.

Además, una parte de esta secuencia enfatice la importancia de los sitios históricos, monumentos, museos, zonas arqueológicas, templos, panteones, etc., pues se busca interesar a los estudiantes en la importancia de estos vestigios en la historia de una comunidad.

Cobra relevancia que los alumnos comprendan que estos objetos y artefactos, más allá del material de lo que se está hecho o de la lectura de lo que allí venga inscrito hay huellas históricas nos hablan del pasado y sus relaciones con el presente. Estas huellas, con el complemento de fuentes primarias documentales, pueden facilitar que se construya el significado de los sitios y la reconstrucción de la idea de la historia, más allá de los libros de texto.

En el primer capítulo se abordará el debate y punto de vista acerca de las maneras de enseñar historia y por qué se propone una en la que se centre más en un trabajo reflexivo y colaborativo que en uno individual a partir de preguntas y respuestas concretas del libro de texto. Se destaca además el uso de las fuentes

primarias históricas como un recurso didáctico primordial en el trabajo áulico para el desarrollo del pensamiento y la consciencia histórica.

En el segundo capítulo se incluye un antecedente de la historia de Baja California Sur para poder entender la situación y contexto en el que los personajes ilustres tuvieron su vida y acción social. De igual manera se hace un recuento acerca de la vida de cada uno de estos personajes y cuál fue su labor en vida para que hayan sido denominados ilustres según un monumento.

El tercer capítulo abarca el diseño de una secuencia didáctica para niños de quinto grado de una primaria Sudcaliforniana, en la que además de trabajar en el sitio de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, se incluye el trabajo con TICS y el trabajo participativo y en equipo de los alumnos. Esta secuencia viene dividida en tres sesiones, unas en el aula y otras *in situ*, eso con el propósito de que los alumnos perciban que la enseñanza y el aprendizaje no solamente es dentro del salón de clases, sino que en el exterior, en su ciudad, pueden aprender.

Capítulo I. La historia y su enseñanza

La intención de trabajar la enseñanza de la historia desde una perspectiva diferente gira en torno a que la noción tradicional de esta didáctica, “primero, es difícil y discutible decidir cuál es la versión correcta del pasado que se va a enseñar. Y, segundo, existe un problema con la historia como dogma... termina siendo para los estudiantes como un catecismo a ser memorizado” (Seixas, P., Stearn, P. y Wineburg, S., S/A, p. 21). Por lo que la actividad cognoscitiva de los alumnos es principalmente, reproducir un discurso con fechas, sin significación y reflexión, contestar una pregunta a través de la memorización de nombres y años.

Carretero (2004) señala que no es solamente que exista un dogma en cuanto a lo que es la historia que se enseña en las aulas, pues también los planes, programas y manuales contienen fuentes de dudosa veracidad y con un discurso ideológico con el fin de transmitir unas consecuencias políticas y morales.

Asimismo, Hurtado (2001) opina que “la enseñanza de la historia no debe seguirse presentando como una acumulación de datos sin más contexto que el que ofrece los héroes y villanos; por el contrario, se debe permitir al alumno crear una conciencia crítica de su entorno social” (pág. 42), es decir, evitar la repetición inconsciente de acontecimientos históricos, más bien, reconstruir la historia a través del razonamiento, las hipótesis y conclusiones de cada alumno.

Se parte de una idea principal en la que la historia y sus sucesos no son solamente acontecimientos, sino que estos “se construyen, y se reconstruyen en la práctica de la historia, cuyo lugar es siempre el presente” (Carretero y Kriger, 2004, p. 96).

Tal labor no es sencilla ni espontánea, ya que el maestro como principal proveedor de conocimientos a los estudiantes, tiene un papel principal en la forma que se construirá o no, un pensamiento histórico. Partiendo de la idea de que el

pensamiento histórico no es la lectura individual de un texto acerca de la historia, sino como un proceso que sitúa a los alumnos en el epicentro de la historia, como constructores de la misma, como síntesis y como resultado de procesos en los que pueden influir en mayor o menor medida (Arteaga y Camargo, 2012, p. 8).

Por lo que se busca abordar la historia más allá del discurso oficial que se reproduce en libros de texto y los medios de comunicación, “además, el libro de texto de Historia debe tener actividades que lleven a la reflexión, el análisis y la interpretación de los hechos históricos, y no solo a la memorización” (Nieto, 2001, p.129), sino que mediante la utilización de métodos para la construcción de opiniones y reflexiones sobre el pasado, así como explicaciones del presente.

Ya que para la conformación de la historia, se desarrolla una indagación exhaustiva de información que existe en diversas fuentes que nos pueden servir de referencia o de sustento ante las situaciones que se pretenden abordar o describir, así pues, no se limita a un artículo científico o un extracto de texto que explique desde una postura, un hecho histórico, ya que en muchas ocasiones, se describen aspectos de la vida cotidiana que solamente pueden ser descritos con otros tipos de fuentes de información que refuercen y respalden la comprensión del contexto que rodea a un hecho histórico.

Seixas, Stearn y Wineburg (S/A), opinan que “... la “historia” (...) es pública, sujeta a debate, y falsable. Sus verdaderas afirmaciones se apoyan en (...) el registro histórico a través de fuentes documentales y artefactos” (p.21). Por ello, la historia que se expresa en libros de texto o literaturas, podrían verse reforzados con la utilización de fuentes primarias para que tome mayor relevancia en el interés del alumno, ya que al poder ver o manipular fotografías, objetos o cartas de la época, le puede aportar una gran información en la construcción del contexto del hecho histórico.

Normalmente, se contesta a la cuestión de la utilidad de la historia, y existen dos tipos de respuestas, la primera es referente a que es una herramienta para la comprensión del presente y aporta una guía para la toma de decisiones, la segunda refiere a la unicidad y diversidad de los fenómenos históricos que aportan una perspectiva de análisis de los patrones sociales, jurídicos y estructurales del pasado.

Sin embargo, esa relevancia o importancia social de los estudios históricos, dependerá en gran medida del tipo de interpretación que el historiador le provea y los documentos que utilice, como dice Cardoso:

¿Para qué sirve la historia? A esta cuestión dos tipos de respuestas son posibles: 1) la historia tiene su palabra que decir, sus elementos que contribuir a la comprensión de las estructuras actuales de lo social, y por lo tanto a la planeación de las futuras; 2) los procesos históricos, pese a que son siempre «únicos», iluminan en perspectiva —cuando son enfocados adecuadamente— las condiciones comunes a una serie de ellos: en otras palabras, la búsqueda de las leyes dinámicas y estructurales de lo social —finalidad última de las ciencias del hombre— pasa necesariamente por el conocimiento de la historia (Cardoso, 2000, p. 164).

Aunque la investigación y divulgación histórica se pueda destacar por el nivel descriptivo y explicativo de los fenómenos y cambios en torno a un suceso histórico, también hay ocasiones en las que un auxiliar gráfico apoye en la explicación, por lo que puede acompañarse de cuadros, estadísticas, mapas o fotografías.

Siempre y cuando, éstos sean parte relevante de la exposición de la investigación, es decir, que realmente sean pertinentes y necesarios para explicitar

los fines de la investigación, pues tampoco debe ser una investigación repleta de tales recursos, ya que por sí solos, no explican ni describen las circunstancias históricas y sociales, es trabajo del investigador, el darle el uso coherente a ellos, es decir, no debe abusar de ellos pues;

Con frecuencia, un texto de historia viene acompañado de una parte gráfica compuesta de mapas, ilustraciones, curvas estadísticas, cuadros, etc. Sólo se puede justificar su inserción si cumplen necesidades lógicas en la obra; en ningún caso es aceptable que sean meros «adornos» (Cardoso, 2000, p. 193).

En atención a tal forma de hacer historia, y la labor de los maestros de enseñar la historia, se debe tomar en cuenta que ésta no es ajena ni abstracta, es decir, debe llevar sus antecedentes sociales y contextuales para poder comprender el trasfondo de la acción educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos a los que va dirigido el contenido histórico, que además se dirige a través de diversidad de materiales didácticos, “entre los recursos audiovisuales que pueden utilizar el maestro para la enseñanza de la Historia están los siguientes: láminas, fotografías, diapositivas, películas fijas, películas mudas, películas sonoras, videos, grabaciones, radio y televisión” (Nieto, 2001, p. 159).

En este sentido, Shulman (2005), opina que el profesor debe contar con “herramientas para el oficio” las cuales se sustentan en diversos conocimientos: conocimiento del contenido, de la didáctica, del currículo, de los alumnos y sus características, del contexto educativo y de los objetivos, finalidades, valores educativos y sus fundamentos filosóficos e históricos.

Los cuales se adquieren de cuatro principales fuentes: en la formación académica para la educación, en los diversos materiales y el contexto educativo, en

la investigación educativa sobre la escolarización, su organización, el aprendizaje, enseñanza y el desarrollo humano y, en la sabiduría de la práctica docente.

Pues cuando se habla de enseñanza, se “supone la adecuación de las representaciones no sólo a determinados alumnos, sino además a un grupo de cierto tamaño, de cierta disposición, receptividad y “química” interpersonal particulares” (Stearn, P., Seixas, P., Wineburg, S., S/A, p. 23). Es decir, no se planifica a partir del desconocimiento y la descontextualización, sino al contrario, con especificidades y particularidades tanto del maestro como de los alumnos.

Por lo tanto, señalan que el razonamiento pedagógico del docente no solamente repercute en el desempeño de los alumnos sino que forma parte nodal del acto de enseñar, pues no conforma la acción en abstracto, sino que aparte de la planificación previa, hay componentes de reflexión y evaluación de los resultados, en ese sentido, “la docencia misma se convierte en un estímulo para el análisis reflexivo y para la acción (Seixas, P., Stearn, P., Wineburg, S., S/A, p. 23).

Sin embargo “no se pretende que cada quien haga su historia, lo que se busca más bien, es que cada uno acepte o rechace tal o cual historia, pero siempre y cuando se utilice o se esté consciente” (Hurtado, 2001, p. 53) y que mediante esta la construcción de la conciencia histórica se dé lugar no solamente a la formulación de preguntas, sino que a la producción de “respuestas a las preguntas fundamentales que se hacen acerca de su origen, de su presente y de su futuro” (Gojman, 1995, p. 61).

Como opina Sánchez (2002), “la construcción del conocimiento histórico es un conjunto de operaciones intelectuales que deben ser realizadas íntegramente por el educador y educando” (p. 30), es decir, es un proceso en el que el profesor

además de promover la reflexión, deberá siempre concientizar al alumno acerca de la importancia de ello, brindarle herramientas y materiales para que logre conocer las circunstancias e implicaciones de un hecho histórico y su trascendencia en el presente o futuro.

Ya que “pensar históricamente significa que el alumno pueda explicar las causas y consecuencias de los acontecimientos, la relación causal de unos hechos con otros y la concatenación con el conjunto del desarrollo histórico, así como la distinción de los cambios frente a las continuidades” (Nieto, 2001, p. 67).

Sin embargo, el objetivo no es que se creen diferentes historias, sino que cada alumno pueda apropiarse a partir de su particular manera de pensar, los diversos conceptos y componentes de la historia en la primaria, relacionarla con su historia personal y abstraerla en su conciencia histórica, la cual implica, según Andrea Sánchez Quintanar (2002), “la certeza de que formo parte del movimiento histórico y puedo, si quiero, tomar posición respecto a éste; es decir, puedo participar, de manera consciente, en la transformación de la sociedad” (p.45).

Siguiendo esta perspectiva es que se sitúa el enfoque de enseñanza histórica que en lugar de enfocarse en los conflictos del contenido histórico, sobre qué es más relevante o no en la trayectoria de México y sus estados (y no porque no sea relevante sino que el epicentro gira en torno a ello), se coloca y se promueve la enseñanza de la historia a través de las características específicas de esta disciplina y sus apoyos metodológicos. No obstante, “esta reformulación implica la necesidad de centrar el debate en los procesos de aprendizaje, más que en la tarea de “enseñar”;... en el lugar del pensamiento abstracto, más que en el sitio de la mecanización y la reproducción (Arteaga y Camargo, 2012, p. 5).

De ahí que la labor educativa en materia de historia se vuelca a un propósito más dirigido a la comprensión de cómo es que se hace la historia y su impacto en el pasado y en la época contemporánea. En sí, se busca que los alumnos:

reconozcan que el presente no es fortuito, casual, ni el producto de la evolución natural de la especie humana, sino que es el producto de una historia que hunde sus raíces en el pasado y que se expresa, como un componente vivo, a través de rastros, huellas y registros que nos implican y explican (Arteaga y Camargo, 2012, p. 7).

Y por consecuencia, conlleva un razonamiento más allá de lo cotidiano, sí, también debe basarse en ello, pero que denote una expresión de la sociedad en determinado suceso o época, y tal ideal no puede ser logrado sin una guía más allá del libro de texto, que implique una organización didáctica, pedagógica, histórica y lógica. Debe comprender el proceso cognitivo de cada alumno para significarlo en su vida, lo que ya pasó y lo que podría pasar.

1.1 Conceptos de primer y de segundo orden

Debido al enfoque que se propone, no pueden pasar desapercibidas ciertas categorías que guían y organizan esta perspectiva que denotan la temporalidad en cuanto al qué y cuándo pasó. Son denominados conceptos de primer orden. Y los conceptos de segundo orden, aluden a categorías que permiten entender el trasfondo de lo que pasó y la temporalidad en que se llevó a cabo (Arteaga y Camargo, 2012, p. 11). Seis son los conceptos de segundo orden y un suceso puede tener más de uno, según sea el caso o lo que se busque analizar en una clase de historia. Son: tiempo histórico (espacio-tiempo, procesos y actores), cambio y permanencia, causalidad, evidencia, relevancia y empatía.

Estos conceptos aportan de sentido a una planeación didáctica, sus postulados por sí mismos ya proveen una perspectiva diferente a la que significa el memorizar fechas y sucesos en el libro de texto.

Más concretamente, los conceptos de primer orden son aquellos que refieren los procesos históricos y su significado específico expresado en términos que situados en el contexto y temporalidad de la historia de un país se torna en un significado específico.

Estos conceptos históricos son construcciones que los científicos sociales han desarrollado a lo largo del tiempo, por tanto se trata de abstracciones que se relacionan con lecturas teóricas de la realidad social, no son la realidad social en sí misma. Ello implica que estos conceptos cambian también en el tiempo, a medida que los conocimientos se transforman y los debates teóricos los transforman. (Arteaga y Camargo, 2012, p. 12).

Por ejemplo, el término “Revolución” por sí mismo ya determina un fenómeno social que ha sucedido en la sociedad, sin embargo, cambia de significado al referirse a la “Revolución Mexicana”, “Revolución Francesa”, entre otros, por lo que ya no es solamente una definición del diccionario, por así decirlo, sino que conlleva una explicación más detallada acerca de su historia.

En otro sentido, los conceptos de segundo orden son aquellas ideas que aportan una comprensión más allá de una afirmación de lo que pasó, complementan las ideas generales de un suceso histórico, ya que cada concepto de segundo orden deviene en una reflexión acerca de lo que se ha estudiado, leído, examinado o con lo que se ha interactuado.

Pueden hacer que los alumnos se pregunten del sentido de un simple objeto como la máquina de escribir y el significado que tuvo en una época en la que muchos de los documentos eran escritos con letras cursivas y que en ocasiones, eran incomprensibles y la mayor agilidad en la escritura de ellos. Solamente por mencionar un ejemplo.

Dicho de otra forma, Lee y Ashby (2000), opinan que estos proveen herramientas de comprensión de la historia como un proceso en el devenir del tiempo y una disciplina que cuenta cómo o cuándo han sucedido diversidad de hechos y su impacto en la sociedad.

Santiesteban (2007), opina que son metaconceptos, es decir, llevan una relación directa con los conceptos de primer orden, que son categorías analíticas generales, pero que claro, tienen un más allá de solamente una, dos o tres palabras, tiene un trasfondo que es analizado en los conceptos de segundo orden, y no porque no sean igual de importantes en el estudio de la historia, sino que se van desencadenando en la lógica del desarrollo del pensamiento, hasta poder llegar a la abstracción de lo que significó la “Revolución Mexicana”.

1.1.2 Tiempo histórico

El tiempo, en la historia supone una relación entre el espacio y el tiempo, y que es primordial en su estudio, pues ya sin él, no se podría ubicar en una época, país y/o ciudad. Uno conforma al otro, son como “coordenadas las que nos permiten “situar” un proceso determinado en la historia” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 13).

Peter Lee (2005), menciona que los estudiantes deben partir de las nociones del uso del tiempo, como el conocer la composición y uso del calendario, los años, décadas, siglos, el uso del reloj, la diferenciación del día y la mañana, entre otros, que les funciona en su día a día, a adquirir la habilidad cognitiva a través de trabajos sistemáticos que les requerirán un esfuerzo para poder distinguir los procesos de corta o larga duración, lo que es viejo y lo que es antiguo, el reconocer las ideas del significado de los términos como “época, contexto histórico, coyuntura, etc., mismas que por su complejidad implican una abstracción mayor” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 14).

1.1.3 Cambio y continuidad

En general, los estudiosos de la materia histórica concuerdan en que la realidad no es estática, que cambia y se transforma en función del contexto social. Desde Marc Bloch (2001) al afirmar que la historia tiene qué ver con el estudio de los hombres a través del tiempo, hasta Peter Lee (2015) que acepta la dinamicidad de la realidad y que no porque cambie no deja de dar explicaciones de que la larga duración de un proceso también es la continuidad del cambio.

A saber, el devenir histórico lo demarca el avance de los años y las épocas, pero en el trabajo áulico, a veces no es simplemente mencionar que un año es diferente para que los alumnos logren percatarse de que existió un cambio o que continúa una época, sino que es importante plantear cuestiones como : “¿Qué cambia? ¿Cómo? ¿Los cambios fueron leves o profundos? ¿Qué cosas permanecieron? ¿Cómo lo podemos saber?” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 15).

1.1.4 Empatía

Además de la expresión coloquial de “ponerse en los zapatos del otro”, la empatía en la historia, si bien, tiene algo que ver pero es algo más preciso en cuanto al poder comprender que la sociedad del pasado no pensaba lo hacemos ahora, en el presente.

Por lo tanto, al intentar dar razón de los sucesos en los que se vio inmiscuida, es pertinente y necesario hacerlo a partir del contexto en ese momento, cómo se vivía lo político, intelectual y cultural, y no desde el marco de referencia actual y más que nada porque “tiene que ver con el supuesto de que la gente que vivió en el pasado no pensaba ni actuaba como nosotros” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 15).

1.1.5 Causalidad

El supuesto de causalidad se enlaza a la circunstancia del cambio en cuanto a aquellos procesos históricos que rompen con la continuidad de la vida cotidiana de la sociedad.

Sin embargo, sería erróneo decir que las causas que desencadenan estos fenómenos sociales e históricos, son “eslabones de cadenas de eventos lineales, sino que forman parte de redes complejas que interactúan directa e indirectamente de manera simultánea para producir conjuntos de procesos que no ocurrirían si esta retícula no se hubiere puesto en movimiento” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 16).

Es decir, un hecho no necesariamente tiene qué ver o desencadena todos los sucesos que se desenvuelven después de él, sino que puede ser ajeno o no a

un proceso específico, pues hay que diferenciar las “las causas de las condiciones de fondo preexistentes, que si bien juegan un papel como antecedentes no son, en estricto sentido, desencadenantes de procesos particulares” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 16).

1.1.6 Evidencias (fuentes históricas primarias y secundarias)

Este particular elemento es destacable en cuanto a poder reconocer a la historia como una disciplina más allá de los libros de texto, enciclopedias, narraciones históricas o sitios web, ya que no solamente le provee de un significado distinto mediante las fuentes históricas primarias, sino que forma parte indispensable de un material didáctico y de trabajo que permite evidenciar las circunstancias y registros de la época que se está estudiando.

Y ello corresponde a un componente primordial en el trabajo del aula, ya que “el manejo de fuentes primarias constituye el procedimiento básico a partir del cual es posible inferir lo que ocurrió en el pasado y por qué sucedió de esa manera” (Arteaga y Camargo, 2012, pp. 16-17). A partir de esto es que los alumnos lograrán crear hipótesis, conclusiones e interrogaciones acerca de un hecho histórico específico o que le puedan servir para abstraer y comprender las circunstancias y causalidades de él.

1.1.7 Relevancia histórica

La relevancia histórica es otro componente que podría ser implícito en los demás anteriores, sin embargo diferenciarlo desencadena el poder cuestionarnos “¿qué y quién, del pasado, vale la pena ser recordado y estudiado? Esto tomando en cuenta que no podemos estudiar ni todo ni a todos” (Arteaga y Camargo, 2012, p. 17).

Según Peter Seixas (2008), para poder responder a las interrogantes, es importante establecer criterios para la toma de decisiones, pues es relevante: El evento, proceso o persona que desencadenó consecuencias para mucha gente en un largo tiempo y; el evento, proceso o persona que fue importante en un punto, dentro de la memoria colectiva y que deja vislumbrar de importancia algunos sucesos históricos que de otra manera seguirían ignorándose (Arteaga y Camargo, 2012, pp. 17-18).

Y aunque en ocasiones un hecho histórico tenga relevancia suficiente para ser estudiada minuciosamente, en el trabajo docente, se ve limitado a las fuentes primarias que el maestro pueda disponer y a la pertinencia que éstas tengan para los alumnos, ya que en ocasiones, aunque se cuenten con ellas, no son adecuadas para el nivel de abstracción y reflexión de los alumnos, por lo que el trabajo con ellas no podría causar el efecto esperado, o en el peor de los casos, no contar con la fuente primaria y decidir trabajarlo de otra manera.

Sin embargo, es importante darle a conocer este tipo de evidencias a los alumnos, para que tomen consciencia no solamente de las circunstancias de un pasaje de la historia, sino que también reconozcan las diferencias físicas de los documentos que antes se expedían a los que ahora se expiden, y eso también es un punto de reflexión.

Además el trabajar con todos los conceptos, permite que los estudiantes reconozcan la historia como disciplina para conocer y explicar lo que sucedió en el pasado, plantear preguntas, hipótesis y relacionarlo con su presente a partir de la reflexión y debate acerca de los procesos, personajes, relevancia y acontecimientos, a partir de las evidencias históricas y su estudio.

Como propone Arteaga y Camargo, este estilo de trabajo significa que en lugar de evaluar a los alumnos con una serie de preguntas y respuestas, se parte de una evaluación en cuánto a las habilidades que han desarrollado en el análisis y debate participativo acerca de nuestra historia y su devenir en el presente.

**Capítulo II. Historia de Baja California Sur y sus personajes ilustres de la
Rotonda**

2.1 Antecedentes históricos y sociales de Baja California Sur

En este apartado se comienza en la época que precedió a la independencia del país, pues es el periodo en el que los personajes de la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres, llevaron a cabo la mayor parte de su vida y obra, además de dar un contexto más contemporáneo acerca de las condiciones políticas y sociales de la entidad.

Ante la transformación nacional de dejar atrás el caudillismo y poder tener una relación apacible de los poderes de gobierno y la reposición de la economía paralelamente con las demandas de los sectores populares, fueron las primicias de los gobiernos postrevolucionarios, más aún después de Elías Calles y Lázaro Cárdenas pues:

Entre 1874 y 1876 hubo en el territorio al menos tres intentos de sublevación armada en los que se puede observar la similitud en los propósitos que decían perseguir los sublevados: destitución de Bibiano Dávalos como jefe político de la Baja California por su carácter despótico, y observancia de los principios electorales en cuanto a la libertad electoral e independencia de la administración municipal. (Del Río y Altable, 2000, p. 138).

En cuanto al descontento general en la nación mexicana con respecto al mandado del General Díaz, “la movilización armada en la Baja California fue tardía y de menor envergadura que en las otras entidades del noroeste, pero desde principios de 1910 se expresó el descontento” (Del Río y Altable, 2000, p. 157). La población sudcaliforniana estaba expresando su desaprobación conforme a la manera en la que se estaban tomando las decisiones políticas que les afectaban directamente, es decir, la elección de los jefes de gobierno que tenían la responsabilidad de atenderles en las necesidades sociales y económicas.

Aún a finales de 1879 se presenció en el territorio una última rebelión armada, ahora en franca oposición a Porfirio Díaz, aunque los resultados fueron los mismos, es decir, restablecimiento rápido del orden con el auxilio de las personalidades locales. La sublevación corrió con poca fortuna. Una vez que el gobierno general dio instrucciones precisas para que los vapores de guerra no respondieran a la llamada de los insurrectos (Del Río y Altable, 2000, p. 139).

Y aunque lo hicieron en repetidas ocasiones, no tenía el impacto deseado, ya que durante el gobierno de Díaz, las directrices políticas del estado seguían reproduciéndose, los jefes políticos seguían siendo impuestos, solamente llegaban y llegaban de fuera y se dejó de lado la preocupación de las responsabilidades gubernamentales.

En la Baja California, una vez que se “anularon los contratos de colonización que otorgó el gobierno de Díaz a empresas extranjeras, las tierras de la media península se convirtieron, en su mayor parte, en terrenos nacionales susceptibles de ser repartidos a campesinos que los demandaran en propiedad” (Del Río y Altable, 2000, p. 166), aunque en realidad las dificultades que enfrentaba el campo sudcaliforniano tenían que ver más con la gran dispersión de la población y con el aprovechamiento de las escasas fuentes naturales de agua para el regadío.

En cuanto a las colonias religiosas, siguiendo el ejemplo del caso del valle de Santo Domingo dirigida por Salvador Abascal el 1941, miembro de la Unión Nacional Sinarquista, que buscaba inculcar valores nacionalistas y cristianos en los habitantes de la colonia fue apoyado por el gobierno de Ávila Camacho, que cubría los gastos de traslado a las familias que formaban parte de ella. Por ello, en el mismo año, se fundó la misión de María Auxiliadora cerca de la ciudad de La Paz.

Sin embargo, no tardó en generar una insatisfacción en sus habitantes, ya que la escasez de recursos, rigidez de costumbres y el trabajo arduo no fue una combinación conveniente para mantener a las familias, pues:

En efecto, a las tremendas carencias en maquinaria, semillas, materiales de construcción, ropa, medicinas y alimentos, se aunaban las prohibiciones de ingerir bebidas embriagantes, de practicar juegos de azar e incluso de bailar. Era obligatoria la práctica cotidiana de un sinnúmero de ceremonias religiosas... (Del Río y Altable, 2000, p. 168).

Y a causa de las prácticas obligatorias, poca libertad de entretenimiento y carencias económicas y de trabajo, no tardaron en deshabitar dichas colonias, sin embargo, significaron en un futuro, un punto de encuentro e importancia agrícola y productiva, pues se formaron las poblaciones de Villa Constitución, Ciudad Constitución y Villa Insurgentes, que hasta la actualidad siguen siendo poblaciones que proveen de un porcentaje importante de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras y “gracias a la concentración de la población rural en los ejidos y colonias, entre 1930 y 1935 se logró triplicar las hectáreas de labor y cuadruplicar el valor de la producción agrícola, particularmente la de tomate, caña de azúcar, dátil, uva e higo” (Del Río y Altable, 2000, p. 167).

Aunque la población comenzaba a reorganizarse para poder tener una mayor oportunidad de aprovechamiento de sus productos y trabajo, en la cuestión política seguía existiendo una incongruencia, ya que:

respecto de otras directrices de los gobiernos posrevolucionarios, y específicamente la relativa a la reagrupación de lealtades en torno al partido

oficial, tuvieron que pasar varios lustros antes de que se definiera con claridad la ineludible presencia de esa institución en la vida pública de la entidad (Del Río y Altable, 2000, pp. 170-171).

Y tal situación se podía vislumbrar en las manifestaciones ciudadanas en cuanto a su insatisfacción ante la insensibilidad a las demandas locales y a la organización ciudadana en contra de la imposición de gobernadores ajenos a la población. Pedían que les gobernara alguien que comprendiera lo que padecían y asesorarlos mediante políticas y proyectos acerca de lo que podían aprovechar, pero debido a la “misma estructura centralizada y corporativa del partido, se dudaba que se pudiera tomar en consideración la opinión de las fuerzas locales para las decisiones acerca del gobierno político del territorio” (Del Río y Altable, 2000, p. 171). Sería, pues, mediante un frente ciudadano como se intentaría la negociación de los asuntos públicos con el gobierno general.

El Frente de Unificación Sudcaliforniano (FUS) nació en 1945, bajo la dirección de algunos comerciantes y rancheros, así como profesionistas que regresaban a su tierra después de recibir educación superior en la Ciudad de México. La directiva del organismo estaba constituida, entre otros, por Francisco Cardoza, Arturo Canseco hijo, Francisco Urcádiz, Jorge S. Carrillo, Félix J. Ortega y Miguel L. Cornejo. Con motivo de su constitución, el Frente emitió un manifiesto para dar a conocer sus principales postulados y declarar que era ajeno a intereses partidistas y electorales.

Llamaba a los ciudadanos sudcalifornianos a actuar en favor del progreso del territorio, para lo cual era necesario que el Congreso de la Unión emitiera leyes específicas que reflejaran las condiciones propias de la región; que el Poder Ejecutivo federal pusiera la debida atención en el desarrollo de la industria, el comercio y la educación de la juventud, que se reinstalaran los ayuntamientos y que

se respetara la voluntad ciudadana en la nominación y elección del diputado federal del territorio.

El entonces gobernador del territorio, Francisco J. Múgica, apoyó la organización del Frente y colaboró para que se llevaran a práctica algunos de sus objetivos, entre ellos, el nombramiento de delegados municipales mediante plebiscitos. A finales de 1945, en previsión de los cambios que se avecinaban por la transferencia de poderes en el nivel nacional, Múgica hizo del conocimiento a la directiva del Frente de Unificación su proporción de renunciar a la gubernatura con el objetivo de facilitar “la solución de este anhelo de ser gobernador por un nativo y por personas de ciento por ciento arraigas e identificadas con el territorio” (Del Río y Altable, 2000, pp. 171-172)

El presidente de la República decidió entregar el gobierno del territorio al general Agustín Olachea, quien ya había ocupado el cargo en el período 1929-1931 y era originario de esa tierra. De nuevo, un comité del FUS se trasladó a Guadalajara, donde Olachea era el comandante de la zona militar, para brindarle su apoyo y solicitarle que seleccionara el personal político que trabajara en su administración entre las personalidades residentes del territorio. El resultado de “tales diligencias fue que tres miembros del Frente formaron parte del equipo cercano del Ejecutivo territorial, al mismo tiempo que se estrechaban los lazos de colaboración entre el gobernador y aquel organismo para la definición de proyectos relacionados con el desarrollo industrial, agropecuario y educativo del territorio que requirieran de recursos federales” (Del Río y Altable, 2000, p. 173).

En el trabajo industrializador de Baja California Sur, además de la construcción de carreteras y el suministro de energía eléctrica, también era indispensable resolver las situaciones educativas, pues no había escuelas preparatorias ni de nivel superior, lo que desencadenaba una problemática en

recursos humanos, ya que además de los costos de emprender industrias locales, se debía traer personal de fuera que estuviera capacitado en cada área, lo cual significaba un costo mayor de operación.

En este sentido, durante la gestión Agustín Olachea y durante los sesenta, se beneficiaron obras públicas y servicios, en “la construcción de pozos de riego, el otorgamiento de créditos, la dotación de semilla mejorada, ampliación de zonas de cultivo, instalación de molinos y plantas despigitadoras estimularon el desarrollo de una agricultura intensiva y tecnificada” (Del Río y Altable, 2000, pp. 178-179).

Con todo y la afluencia de importaciones de tecnología y exportación de algodón y productos del mar, el estado “siguió siendo la entidad menos desarrollada del noroeste. Diversas causas pueden explicar esto, unas de tipo climático y geográfico, y otras, tal vez las más importantes, relativas a la falta de competitividad de la localidad frente a las entidades vecinas, que contaban con un número más grande de pobladores y de centros educativos, comunicación terrestre con los Estados Unidos y con los mercados internos, y grupos empresariales con más tradición y mayor capital” (Del Río y Altable, 2000, p. 179).

Como se había mencionado anteriormente, en la población sudcaliforniana existía una tendencia y preocupación en que sus gobernantes fueran nativos de la entidad, lo cual se cumplió con Olachea, sin embargo, después de él, los gobernadores fueron militares nacidos en otros estados; que con el transcurso de las gobernaturas, se logró

demostrar que existían problemas de fondo y de difícil solución que iban más allá del origen y condición social de los jefes del Ejecutivo local, y que tanto la actuación de los gobernadores nativos como la de los de origen externo

quedaban invariablemente condicionadas por la asignación de recursos federales y por los lineamientos dictados desde el centro de los poderes (Del Río y Altable, 2000, p. 180).

Lo cual desencadenó que en 1965 el FUS volviese a reunir para exigir al Ejecutivo nacional que se pusiera “un gobernador civil, el establecimiento de municipios libres y la elaboración de una ley orgánica específica para la Baja California Sur”. (p. 180) A lo que nuevamente, hubo una respuesta de apoyo, se otorgó que se desvinculara la relación militar de la política en el nombramiento de los gobernadores estatales y se nombró como gobernador a Hugo Cervantes del Río.

Al verse cumplidas las peticiones del FUS, este se vio desintegrado, pues ellos se habían visto satisfechos con las nuevas designaciones. Pero la acción social respecto a la preocupación de la dirección política del estado y su reconocimiento como un territorio de la federación mexicana en la próxima sucesión presidencial, se vio absorbido por la Asociación de Estudiantes Paceños en 1970, que fue apoyado por el periódico *El Eco de California* dirigido por Félix Alberto Ortega, que convocó a una “Magna Asamblea Ciudadana en el pueblo de Loreto, que se realizaría en octubre de 1970. En dicha reunión se integró un organismo ciudadano que recibió el nombre de Cuerpo Colegiado de Integración Política Sudcaliforniana (CCIPS)” (Del Río y Altable, 2000, p. 181), que tenía como objetivo principal, lograr el reconocimiento constitucional a nivel nacional de que en un futuro, no se pudiera nombrar gobernadores del estado que no fueran nativos o arraigadas de B. C. S.

La situación en cuanto a sus negociaciones y exigencias pudo tener respuesta hasta que se vio finalizada la contienda electoral y:

Con el presidente electo, Luis Echeverría. Las medidas tuvieron el éxito esperado: para noviembre de 1970 la presidencia de la República tomaba la determinación de nombrar como gobernador del territorio a Félix Agramont Cota, el primero en reunir las características de ser civil y nativo en el transcurso de los últimos 50 años. (Del Río y Altable, 2000, p 182).

También se vio atendida la situación acerca del reconocimiento del territorio como el estado número 30 de la República mexicana, “la iniciativa presidencial se aprobó por el Congreso y, oficialmente, el 8 de octubre de 1974 nacía el estado de Baja California Sur” (Del Río y Altable, 2000, p. 193) lo cual implicaba una nueva característica democratizadora del ejercicio político y más exigencias en las actividades productivas, mejores condiciones de servicios, comunicaciones y transportes para poder comunicar la península con el resto del país y con el extranjero.

“De las filas del magisterio y de los profesionistas que hicieron sus estudios fuera de la entidad se nutrió de buena medida el nuevo aparato gubernamental” (Del Río y Altable, 2000, p. 194) a partir de Ángel César Mendoza Arámburo, Alberto Andrés Alvarado Arámburo y Víctor Manuel Liceaga. (Trabajos a través de favoritismos y relaciones familiares)

Los partidos políticos no tuvieron, a lo largo de los primeros 70 años de este siglo, una presencia significativa en la vida política de la entidad debido a la limitada actividad electoral y al carácter más bien familiar de las relaciones sociales, que dificultaban el deslinde claro de posiciones ideológicas y, en consecuencia, de militancia política. No fue hasta la sindicalización de diversos sectores como los comerciantes, pescadores, telefonistas, del Infonavit, los maestros, entre otros, y la crisis con respecto a la dotación de servicios públicos y la

movilización que, en 1986, congregaría a diferentes organizaciones públicas y privadas, para protestar por las altas tarifas eléctricas. Las asociaciones convocantes – Canaco, Coparmex, Asociación de Profesionistas y Técnicos, Centro de Radio y Televisión XENT-. Así pues, aparecieron nuevas fuerzas sociales y reclamos en una sociedad sudpeninsular que mostraba bajos índices de participación política hasta antes de la transformación del territorio en entidad federativa”. (Del Río y Altable, 2000, p. 198).

Entre 1971 y 1977, la inversión pública federal en el territorio se incrementó más de 100%, al pasar, en números redondos, de 300 millones de pesos anuales a cerca de 700 millones. Las actividades de minería, construcción, electricidad, comunicaciones y transportes, pero sobre todo las comerciales y turísticas, fueron las de crecimiento más dinámico en la entidad.

En cuanto a la situación y las circunstancias de la educación, no fue hasta la primera década de los años setenta, que se impulsó la educación media superior y superior, ya que:

“la Baja California Sur no contó con centros de educación superior que permitieran elevar los niveles de profesionalización de su juventud. En el nivel de secundaria apenas existían 15 planteles en toda la media península, y los planteles dedicados a la instrucción media superior sumaban apenas tres, la Escuela Normal Urbana, el Instituto Tecnológico Regional abrió sus puertas en 1973, la Universidad Autónoma de Baja California Sur dos años después, y en 1976, la Escuela Normal Superior (Del Río y Altable, 2000, pp. 182-183).

Los demás estudiantes que deseaban superarse en materias distintas a las que estaban dedicadas estas instituciones, debían irse a la Ciudad de México o a Guadalajara, lo cual se veía condicionado por la capacidad económica de su familia.

En consecuencia, las instituciones educativas ofertaron licenciaturas como: contaduría pública, economía, ingeniería civil y administración de empresas..., “ingeniería bioquímica en alimentos, agronomía, zootecnia, biología marina, ingeniería en pesquerías y geología marina. Asimismo..., ciencias políticas y administración pública, pues no debe olvidarse que el sector gubernamental era uno de los principales empleadores del estado” (Del Río y Altable, 2000, p. 202).

Con el fin de poder atender la demanda educativa de los jóvenes sudcalifornianos que no contaban con los recursos para poder estudiar fuera de la entidad y de poder crear profesionistas que apoyaran la industrialización del reciente estado.

De igual manera se vio reforzada la creación de instituciones de educación superior para el magisterio, que también era un fuerte empleador en la misma entidad, pues los normalistas no tenían la necesidad de salir del estado para poder ejercer sus estudios. Es así que la Escuela Normal Superior tuvo la “facultad para ofrecer licenciaturas y estudios de posgrado en diversas áreas educativas, y la unidad estatal de la Universidad Pedagógica Nacional” (Del Río y Altable, 2000, p. 203).

Y en cuestión de la cultura, no corrió con una suerte distinta, pues si la construcción y organización de la educación fue un camino largo y difícil, más aún la divulgación de las artes y cultura que no fuera solamente inspirada en el paisaje

y las tradiciones regionales, que era lo que más abundaba, de no haber sido por los esfuerzos de algunas personas que se reunieron en:

El Ateneo Bajacaliforniano Prometeo, el Grupo de Teatro Experimental de la Sala Ibó y el Café Literario Arte y Cultura fueron muestras de esa iniciativa que reunió a jóvenes y adultos con inquietudes por crear y propagar la poesía, el cuento, la crónica, el teatro y la pintura” (Del Río y Altable, 2000, p. 183).

Ante las adversidades educativas y culturales de la entidad no era sencillo emprender en las áreas de interés literario, educativo, periodístico, entre otros. “Presupuestos muy reducidos, falta de continuidad de los apoyos, gestión más política que profesional de las autoridades encargadas de promover la cultura son factores que han mantenido a las disciplinas artísticas en un nivel de escaso desarrollo y, por tanto, con pocas posibilidades de trascender en el medio local” (Del Río y Altable, 2000, p. 204).

Pero no fue un impedimento para algunos sudcalifornianos que emprendieron un esfuerzo para la comunidad regional en aspectos como la poesía, música, periodismo y danza folklórica que fue incluida en la educación primaria. Es importante mencionar que en la educación resaltan las personalidades de “Domingo Carballo Félix, maestro formador de maestros, y de Rosaura Zapata, decidida impulsora de los jardines de niños en la República mexicana. En la historia se yergue la figura de Pablo L. Martínez, que también destacó como pedagogo (Del Río y Altable, 2000, p. 184).

2.2 La expresión de Baja California Sur a través de la vida y acción de los personajes Ilustres de la Rotonda

En este apartado se busca expresar la obra y vida de los diversos actores que repercutieron y marcaron de manera importante lo que ahora es el estado de Baja California Sur y son recordados a través de monumentos, escuelas, calles y otros edificios con sus nombres y reunidos después de su muerte en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, ellos son el Gral. Manuel Márquez de León, la Profra. María Rosaura Zapata Cano, el Profr. Jesús Castro Agúndez, el Profr. Domingo Carballo Félix, el Gral. Agustín Olachea Avilés, don Ildefonso Green Ceseña y el profesor e historiador Pablo L. Martínez.

Para tal recuento, se hará uso de la obra *Sudcalifornianos ilustres de la rotonda* del autor y compilador Leonardo Reyes Silva, se seleccionó esta obra debido a la intención expresada por el autor en cuanto al porqué decidió hacer el libro “ante la necesidad de que los niños, jóvenes y adultos sudcalifornianos conozcan la vida y obra de estos grandes personajes de nuestro estado” (p. 6).

2.2.1 Manuel Márquez de León (1822-1890)



Gral. Manuel Márquez de León". Político, militar y pensador mexicano.
Héroe en la Guerra de 1847 entre México y Estados Unidos.
Combatió en la Guerra de Reforma y durante la Invasión Francesa.

Figura 1. Archivo Histórico de Baja California Sur, Militares, Retratos, 1117, Márquez de León.

"He aborrecido cordialmente y le aborreceré siempre al Partido Conservador porque sus ideas son incompatibles con el espíritu de la civilización moderna; él quiere importar sus doctrinas por la fuerza, trata de convertir en siervo al soberano" (p. 21) Fueron las palabras que Márquez expresó en sus memorias, que lo identifican en cuanto a su pensamiento, ideales, ideología y propósitos de lucha social y militar. El General Márquez, destacó por su participación dentro y fuera de Baja California Sur.

El Sudcaliforniano José Manuel María Márquez de León "nació el 5 de marzo de 1822 en un pequeño pueblo situado a escasos 80 kilómetros de la ciudad de La

Paz” (p. 10), aproximadamente entre los pueblos de San Antonio y Todos Santos, comunidades en las que se dedicaban a la agricultura y la ganadería con un clima templado es más afable para el cultivo que la ciudad de La Paz.

Con menos de 25 años, el joven decidió enlistarse a la Marina de la ciudad de Mazatlán. Cuatro años después, en 1846, obtuvo el grado de segundo teniente y seguidamente, en 1845 fue nombrado primer teniente y se le asignó el mando de una tropa. Aunque el éxito de su carrera militar era evidente, Márquez pidió la licencia para retirarse del servicio activo de armas para regresar a Todos Santos “en calidad de civil en donde se dedicó a la ganadería, a la explotación ganadera y a la agricultura” (pp. 13-14).

Transcurrieron años sin que interviniese en actividades relacionadas con su formación militar, aunque siempre estuvo interesado de las cuestiones políticas y sociales de su territorio, por lo que en 1853 se enteró que William Walker tomó la ciudad de La Paz y no tardó en organizar un grupo armado para proteger la integridad política de la capital del estado, ya que Walker “apresó al jefe político e izó la bandera de la “República de Sonora”. Se hizo designar “presidente” y comenzó a dictar leyes para sus “gobernados”” (pp. 14-15). Lo cual no procedió, pues él mismo al enterarse del grupo armado que arribaba a la ciudad, la abandonó.

Ello significó la vuelta de Márquez al panorama social y en 1854 como consecuencia del Plan de Ayutla, se convocó a reformar la constitución de 1824 y se eligieron diputados para el Congreso Constituyente, en el que fue nombrado Manuel Márquez de León como diputado de la Baja California, sin que nadie se opusiera a tal decisión.

En ese período el conflicto político e ideológico del país y más aún, dentro del congreso constituyente generaba un abrupto corte contrario de intereses "por un lado, el Partido liberal —encabezado por Ocampo, Lerdo de Tejada, Juárez y Zarco—pugnaba por los derechos constitucionales; por otro lado, el Partido Conservador identificado como clerical trataba de coartar las garantías individuales e impedir el dominio del Estado sobre la Iglesia" (p. 17), para lo cual estaban interesados lograr bajo el costo que fuera y "se concediera a los eclesiásticos el voto activo y pasivo", por lo que Márquez decidió regresar a Baja California y dejar el congreso. En 1857, el Gral. Félix Zuloaga en complicidad del presidente Comonfort, empezaron la guerra de los Tres Años que dividió al país y no fue hasta que en:

el mes de septiembre de 1858 cuando se unificaron los pueblos de la península, y se apresuraron a rescatar los pueblos del sur de la península... dirigidos por Márquez de León, las fuerzas liberales se apoderaron de La Paz apresando al coronel Castilla..., donde participaron Mauricio Castro, Idelfonso Green, Pablo Gastélum y Ramón Navarro". (p. 18).

A partir de ello, se restableció la adopción de la Constitución de 1857 en Baja California y Márquez se integró a las fuerzas del general Ignacio L. Pesqueira, que apoyaba a Juárez en la Guerra de Reforma, participando en combates de Sinaloa y Nayarit. Además Juárez lo designó como gobernador de Sinaloa en 1861, pero Márquez abandonó el puesto por seguir en la labor militar en la Intervención Francesa de 1862 a 1867 y en 1866 fundó el grupo "Cazadores de California" para combatir la zona del Mar de Cortés. (Paráfrasis p. 20).

Por otro lado, Márquez también estuvo presente en la ciudad de Querétaro durante el año 1867, cuando Maximiliano dio su derrota como emperador de la Nueva España, sin embargo se retiró del sitio por cuestiones de salud.

Una vez finalizada la Intervención Francesa en 1867, Juárez se propuso de nuevo para la presidencia, hecho que tuvo como consecuencia que Márquez dejara su alianza con el presidente, pues opinaba que para poder hacer valer y respetar la Constitución de 1857, debía haber cambios en los hombres y figuras de poder. Por ello, decidió unirse a la campaña de Porfirio Díaz, apoyándolo con su propaganda a través de los estados del noroeste. Sin embargo en 1871 el resultado de la campaña volvió a tener la victoria para Juárez, lo que conllevó a que Díaz proclamara el Plan de la Noria, provocando enfrentamientos armados que tenían como espíritu, el desconocimiento del presidente electo.

Las nuevas sublevaciones significaron el nombramiento de Márquez como gobernador y general en jefe de la segunda división, hasta mediados de 1872 que “tras la muerte de Juárez, el presidente interino Sebastián Lerdo de Tejada declaró una amnistía para todos los sublevados. Márquez fue comisionado para acudir a la Ciudad de México y convenir los acuerdos del pacto.” (p. 24)

En el año de 1876 Lerdo de Tejada dejó la presidencia y Díaz entró victorioso, que inmediatamente comenzó a hacer nombramientos con diversas responsabilidades a sus allegados, y nombró a Márquez como administrador de la aduana marítima de San Blas y posteriormente, el comando general de la Mar del Sur, con sede en Acapulco.

“Su insignificante nombramiento... fue el precio que pagó por su alejamiento de Porfirio Díaz” y su descontento se expresó hasta 1879 cuando hizo una crítica hacia las formas en las que Díaz llevaba la autoridad en su gobierno y lo llevó a organizar una revuelta ante su disgusto, aunque tuvo algunos problemas para poder expedir el Plan Revolucionario de El Triunfo, porque desde su llegada a La Paz, el jefe político fue alertado y se incautó el barco en el que Márquez se dirigía.

Aun con las dificultades que conllevaban el poder que todavía tenía Díaz, Márquez apoyó a sus seguidores Ponciano Romero, Clodomiro Cota y Manuel Legaspy en los pueblos de Miraflores y Todos Santos, y se dio a conocer el Plan Revolucionario de El Triunfo que desconocía al presidente Díaz y nombraba a Juan N. Méndez como general en jefe del Ejército Reformador, con el que se apoderaron de La Paz y nombraron como jefe político a Clodomiro Cota y seguidamente se expidieron dos documentos uno como remitente al presidente Díaz y otro, a los Sudcalifornianos.

El documento para el presidente, que fue escrito por Márquez, expresaba su desilusión por lo que ha convertido su poder y presidencia, por lo que le exigía dejara su puesto y su figura política, su descontento expresó que:

No nos queda más recurso que apelar a medio doloroso, porque he visto con pena que antes que el bien general estima sus intereses personales... en su torpe administración ha vulnerado los santos principios que durante diez años juró sostener; que ha puesto en ridículo a la nación ante el mundo entero y que la llevaría a su total exterminio si no se marcara el alto a sus desmanes” (pp. 34- 35).

Y aunque se expresaba personalmente a Díaz, también hablaba por los Sudcalifornianos a los que en el documento dirigido a ellos, se dirige a ellos como su hermano y amigo, que nació entre ellos y ha sufrido sus desgracias, en ese documento los invita a reivindicar la dignidad que ha sido vendida por los tesoros públicos y dirigidos por intereses privados que han dominado a la razón y la verdad. Les recalca que la isla de Guadalupe y la costa comprendida entre la línea divisoria y San Bartolomé han sido otorgadas a aventureros y chinos y nadie está viendo por el cuidado e integridad del territorio que es de México y los Sudcalifornianos.

Si bien el levantamiento no fue sencillo, pues era reprimido y tuvieron pérdidas importantes, ya que un grupo de militares dirigido por el comandante Cosme Zamarripa, entró por La Ventana rumbo a Todos Santos, donde fueron derrotados, pero “los pronunciados tuvieron 4 muertos y 8 heridos, entre ellos Manuel Legaspy y Jesús Verdugo” (p. 45).

Fue entonces que se dirigieron a La Paz para poder tomar posesión de la jefatura y emitir los dos documentos anteriormente mencionados. Sin embargo después de “poco más de un mes apoderado de La Paz; el 29 de enero de 1880 tuvo que abandonarla, dado que el Cnel. José María Rangel llegó de Mazatlán al mando de un batallón. Con él, regresó el jefe político Tapia” (p. 46).

Con el regreso de Tapia con refuerzo armado, Márquez tuvo que dejar la Ciudad de La Paz y emprendió hacia Estados Unidos para poder conseguir recursos, dejando a cargo al Cnel. Clodomiro Cota. Desde Estados Unidos, seguía expresando su disgusto hacia la acción política de Díaz, no obstante en 1880, el Gral. Manuel González tomó posesión de la presidencia, “luego de unas elecciones que la oposición calificó como fraudulentas” (p.48).

Como consecuencia, las críticas de Márquez no tuvieron ya razón de ser, pero al conocer a Díaz, su manera de actuar y trabajar “sabía que el general Díaz volvería a la presidencia de nueva cuenta, tal como sucedió al término del mandato de González, en 1884. Y desde ese año, comenzó una dictadura férrea y sorda a los reclamos populares. Así hasta que en 1910, Francisco I. Madero inició la Revolución Mexicana defendiendo el principio de “Sufragio Efectivo, No Reección”, un principio enarbolado por Díaz en el Plan de la Noria, en 1871” (p. 48). Hecho que defendía Márquez pero ya no era participante activo en ello, pero su pensamiento nunca cambió ni se vio quebrantado por intereses ajenos a él. Pasó sus últimos años creando literatura y murió el 27 de julio de 1890 siendo sepultado

en el panteón de Los Dolores de la Ciudad de México y el 5 de marzo de 1985, sus restos se trasladaron a la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres de La Paz, B. C. S.

2.2.2 Rosaura Zapata Cano (1876-1963)



Maestra María Rosaura Zapata Cano. 1872-1963".

Maestra emérita, egresó de la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de México, hizo estudios de especialización en Austria, Alemania y Suiza y fundó la Escuela Nacional de Educadoras.

Figura 2. Archivo Histórico de Baja California Sur, Profesores, Retratos, 988, Maestra Rosaura Zapata Cano.

Señorita Rosaura Zapata. Directora General de Educación Preescolar. Sólo por el motivo legítimo que funda su renuncia es por lo que la acepta esta Secretaría... Muy especialmente me es grato reiterar a usted el

agradecimiento de la Secretaría por los valiosos servicios que durante tantos años prestó eficazmente en la Educación Preescolar, a la cual dedicó propiamente toda su vida docente. (p. 54).

Fue la respuesta de la SEP (Secretaría de Educación Pública) ante la renuncia de Rosaura Zapata el 30 de julio de 1954, que denota la importancia que tuvo en su acción pedagógica mexicana, pues ella ya había hecho lo que tuvo que haber hecho para que la educación preescolar fuera fructífera.

Rosaura nació en la ciudad de La Paz, antes llamada Distrito Sur de la Baja California, fue la primera hija de tres, de Claudio Zapata y Elena Cano. Su padre fue un militar y jefe de armas de Baja California en 1877, participó en la sublevación que dirigió Márquez en 1879 contra Porfirio Díaz, debido a ello, tuvo que dejar el territorio pues era perseguido por su comportamiento contra el presidente, así como los demás personajes que expresaban estar en contra de su postura.

El país y la ciudad de La Paz se encontraba en un periodo de mucha actividad pues entre 1870 y 1880 que se caracterizó por la búsqueda de estabilidad política y social, lo cual incluía movimientos militares y sociales en contra o a favor de Díaz.

Debido a ello, la madre de Rosaura, Elena Cano Ruiz, se quedó sola con sus hijos mientras podía volver a reunirse con su esposo, lo cual no ocurrió hasta que debió abandonar La Paz en 1882, cuando Rosaura apenas tenía 6 años de edad, reincorporándose a la Ciudad de México. Hasta que en 1893 el teniente coronel de caballería Claudio Zapata falleció.

El fallecimiento del padre de Rosaura a sus 17 años significó una etapa de diversas limitaciones económicas, pues a su madre solamente se le dejó la pensión como viuda de militar fallecido, aún y las dificultades, ella ingresó a la Escuela Nacional de Profesores en 1898 y cuatro años después se graduó como maestra de educación primaria.

En 1902 Rosaura y Elena Zapata fueron enviadas a Estados Unidos a estudiar las escuelas maternas y su funcionamiento, a lo que un año después, Díaz expresó: "Acaban de regresar a México dos inteligentes señoritas que el gobierno envió a la república vecina para observar la organización de los Jardines de Niños" (p. 37). A partir de entonces, Rosaura se dedicó a impulsar y promover la educación preescolar en México y dedicándose a partir de 1903 en su totalidad a la educación infantil.

Además durante el siglo XIX, México comenzó una etapa de expansión en cuanto a la educación, pues se luchó porque la escuela pública fuera más activa y fecunda más allá de las diligencias políticas e ideologías. Se tuvo fundamento y fomento del pensamiento de diversos personajes como:

"Don Joaquín Baranda y don Justo Sierra, tomaron a cargo su orientación social de la enseñanza para lograr la reforma escolar. Su acción se tradujo en el nacimiento de importantes y fecundas instituciones... Los grandes pedagogos de ese tiempo como Rébsamen, Laubscher, Carrillo y Torres Quintero lograron innovaciones en la teoría pedagógica, aplicándola ya a las nuevas generaciones de maestros" (p. 59).

El nacimiento de los Jardines de Niños en México se encuentra enmarcado en esta Reforma Educativa liberal del siglo XIX. Siendo el primer *Kinferdarten* fue

fundado por Enrique Laubscher en Veracruz. Que aunque la Revolución Mexicana atravesó el proceso de iniciativa educativa, “la educación en los jardines de niños no se detuvo sobre todo por el entusiasmo de un grupo de educadoras entre las que se contaban Rosaura Zapata, Bertha Von Glümer, Carmen y Josefina Ramos y Estafania Castañeda” (pp. 61-62).

La trayectoria de Rosaura en la SEP migró en diversos cargos, fue “inspectora de los Jardines de Niños del Distrito Federal en 1926; y en 1928, se creó la Inspección General de Jardines de Niños, quedando ella como responsable. Durante esta última responsabilidad, fue que se adoptó el nombre de Jardines de Niños y el material didáctico comenzó a ser el que se fabricara en México, así como los cantos, música y literatura. Lo que significó de una identidad nacional a la educación preescolar, siendo la primera institución educativa a la que los infantes asisten.

En 1926, Casauranc, secretario de Educación Pública, “comisionó a la maestra Rosaura Zapata para que visitara el Distrito Sur de la Baja California y “estudiara la manera de lograr el acercamiento de esa región con el núcleo civilizado del país”” (p. 62). Es verdad, que el estado siempre se ha visto al margen de diversos sucesos e influencias mexicanas, por lo que el darle importancia a la educación era un primer paso para que pudiese existir un progreso en la identidad Sudcaliforniana y mexicana, a partir de ello:

Comenzó una etapa educativa en la que se fundaron diversos jardines de niños. En 1927, se creó el Jardín Federico Froebel que atendió la profesora Eloísa Díaz. En 1928, la profesora Rosa Hiraes Carballo estableció el primer jardín de niños en San José del Cabo. En 1929, la profesora Martina García Avilés fundó el Jardín Bonifacio Díaz en la ciudad de La Paz. (p. 63).

Además de otros jardines no menos importantes pero el interés que se recibió por parte de la maestra Zapata, fue de resaltarse pues también asistió al examen de cinco ameritadas maestras.

Entre los años de 1923 y 1954, periodo en que el territorio Bajacaliforniano fue visitado por la maestra Rosaura, tuvo su entrega a partir de “cursos de actualización, seminarios, inauguración de nuevos jardines y autorización de plazas de educadoras”. (p. 68).

En 1928 creó las Misiones de Educadoras y cursos de perfeccionamiento. Y en 1947 apoyó para que se creara la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. Por lo que en 1942, la SEP “le otorgó el nombramiento de jefe del Departamento de Educación Preescolar, cargo que desempeñó hasta 1946”. (p. 64).

En 1954, año en que se jubiló, los jardines de niños florecían en toda la república. En Baja California Sur, a pesar de la lejanía, funcionaban 22 jardines de niños atendidos por 36 maestras. En 1963, año en que murió la maestra Rosaura Zapata, el número había aumentado a 37 planteles con 62 educadoras” (p. 67). Además el incremento de instituciones también se debió a que se inició la carrera de Educadora en la Escuela Normal Urbana de la ciudad de La Paz.

La educadora mexicana, “murió el 23 de julio de 1963, sus restos fueron depositados en el Panteón Jardín de la Ciudad de México. El 23 de noviembre de 1985, los restos mortales de la maestra Rosaura Zapara fueron depositados en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres de la ciudad de La Paz” (pp. 67-69). Con ello, dos de los sueños de la maestra fueron cumplidos, ser sepultada en su tierra natal y, que su memoria fuera honrada por su pueblo.

2.2.3 Domingo Carballo Félix (1897-1972)



CARBALLO FÉLIX, Domingo (1897-1972)

Maestro ilustre, fundador de la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón y de la Escuela Normal Urbana que lleva su nombre.

Figura 3. Archivo Histórico de Baja California Sur, Profesores, Retratos, 1145, Profesor Domingo Carballo Félix.

El ingeniero Félix Agramont Cota, gobernador de Baja California Sur, el día en que se llevaron a cabo las actividades funerarias del maestro Carballo, expresó concretamente de su personalidad y misión educativa que llevó a cabo durante toda su vida: *“Puedo asegurarte que únicamente nos veremos privador de tu figura física, porque tu presencia espiritual estará viva en las numerosas generaciones de*

jóvenes de ayer y hoy, para las que fuiste mentor, consejero, modelo y padre” (p. 99).

Llamado el Maestro de Maestros, Domingo Carballo Félix dedicó su vida a la docencia, a la que se entregó por más de medio siglo. Nació el 20 de agosto de 1897 en el rancho Los Inocentes, al noroeste de La Paz, llevando la vida y costumbres de las familias y niños rancheros de la región con carencias y limitaciones, dedicados a la ganadería y agricultura de temporada. Fue el cuarto de quince hijos del matrimonio de Domingo Carballo Martínez y Felipa Félix York.

Sus inicios como estudiante no fueron fructíferos pues “su primera maestra certificó en la boleta escolar la inscripción siguiente: “Rendimiento nulo” (p. 76), lo cual no significó un obstáculo o impedimento para continuar con sus estudios, pues como Marcelo Rubio Ruiz recuperó de las palabras del maestro:

El hombre, además de nacer también se hace, y se hace cuando a pesar de los fracasos cada quien piensa que el mundo es hermoso para vivir y que la vida es un constante hacer, pero hacer con responsabilidad” (p. 77). Lema que le dirigió por su vida, tropiezos, esfuerzos y constante trabajo y formación en su notable carrera magisterial.

El 10 de noviembre de 1911, a sus 14 años de edad concluyó sus estudios en la Escuela Primaria Superior No. 1 y solicitó el examen para poder ingresar al magisterio, el cual era viable debido a las pocas instituciones educativas en la ciudad, siempre y cuando se aprobaran las pruebas acerca de las materias, documentación escolar, legislación y metodologías de la educación primaria, además del desarrollo de una clase práctica.

Sustentó el examen, lo aprobó y fue ubicado como ayudante en la Escuela Suplementaria Nocturna para Adultos, dos meses después, recibió el cargo como profesor de primer año elemental de la Escuela Primaria Superior No.1, sin embargo su labor en la educación primaria no fue el esperado, pues se le inspeccionó en el año 1912 resultando una observación por mala conducción del grupo, a lo que el profesor expresó que no fue por “mala voluntad, sino por la inexperiencia” (p. 79).

Durante la Revolución, la educación en la entidad no fue alterada a pesar de los movimientos locales encabezados por don Félix Ortega. A propósito de la motivación juvenil, el jefe político Dr. Federico Cota organizó los Juegos Olímpicos y Deportivos durante las fiestas de fundación en 1913. Evento en el que los profesores y con ellos, Carballo Félix, apoyaron en la organización y fomento de cada deporte, destacando la cualidad del deporte como un componente fundamental en el ámbito educativo.

Ya durante el segundo semestre de 1913, los movimientos incrementaron y se imposibilitó el desarrollo de las actividades educativas debido a la falta de pago, además que la Junta de Gobierno Neutral producto de un cambio del régimen constitucionalista a convencionista, decidió suspender la educación durante el ciclo 1914-1915.

En 1917 la SEP y Bellas Artes decidieron inaugurar una Escuela Normal para Profesores, también llamada Escuela Normal Regional Mixta, a la que el profesor Carballo se inscribió, sin embargo no fue posible que la institución laborara con regularidad y fue clausurada en el ciclo 1917-1918 y los alumnos dejaron inconclusos sus estudios. Y como compensación, se autorizó un curso normal para los estudiantes que aspiraban al magisterio.

Durante el mismo año el profesor Bonifacio Díaz, nombró al profesor Carballo Félix como ayudante de curso superior. Puesto en el que se desempeñó sobresalientemente y realizó todas sus comisiones con éxito y notorios resultados, sin que ello evitara que también realizara las actividades de director interino durante 1917-1920, desarrollando sus servicios en la Escuela Superior No. 1 y Escuela Elemental No. 3. Además. En 1921 fue secretario de la Escuela Especial de Comercio donde demostró sus habilidades en materia administrativa de las instituciones educativas.

En el año 1920 el gobernante Agustín Arriola Martínez concedió becas a específicos estudiantes para que continuasen sus estudios en la Ciudad de México, con lo que se fundó la primera Casa del Estudiante Sudcaliforniano dirigida por el profesor Arturo Oropeza Villegas, no obstante en 1921 fue removido del cargo y fue sustituido por el profesor Domingo Carballo Félix, quien además se inscribió en la Escuela Normal de México donde debido a su trayectoria educativa, le validaron el primer año de estudios, mientras paralelamente desarrollaba la dirección de la Casa del Estudiante.

En la Escuela Normal de México participó en una diversidad de actividades; fue presidente de la Cruz Roja Estudiantil, fue bibliotecario, participó con sus servicios educativos en la Escuela Comercial Dr. Mora; dirigió la clase de Educación Física; impartió la materia Técnica de la Enseñanza en la primera Misión Cultural en La Paz durante el año 1925. Por lo cual, el director Lauro Aguirre, reconoció su labor distinguida como estudiante y maestro.

Fue en 1926 cuando terminó sus estudios en la Escuela Normal de México cuando se le nombró como profesor de planta en la Escuela Anexa a la Nacional de Maestros, aunque el año siguiente regresó a la península para ser inspector de zona

escolar en San José del Cabo y en 1928 realizó la apertura de un jardín de niños anexo a la Escuela Primaria No. 3.

Durante 1928, se adscribió como “docente en la Escuela Normal Regional de La Paz como profesor de Materias Especiales y más tarde, como profesor de Historia” (p. 87). Además, en marzo fue nombrado director de la institución.

En su gestión como director, fomentó el deporte con el objetivo de acercar a las comunidades mediante el Comité Deportivo nombrado Liga de Pro-Raza, con el que realizaban competencias entre comunidades de La Paz y San José del Cabo. Y en 1929 desarrolló actividades agropecuarias como una granja agrícola que los mismos estudiantes atendían desmontando la tierra y cultivándola.

En 1931 la Escuela Normal Regional fue reubicada en Todos Santos y se denominó Escuela Normal Rural de La Paz, sin embargo, el profesor Carballo no continuó en la dirección, continuó como profesor en la antigua Escuela Normal Regional y a partir del mes de abril, dirigió la Escuela Secundaria No. 14, que fue fundada por Pablo L. Martínez.

El profesor Carballo Félix contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1931 con Francisca Josefina Ruis Casseus, con quien compartió su vida hasta el año de 1946, cuando su esposa perdió la vida. A partir de ello, el profesor se dedicó enteramente a la docencia.

Después de su pérdida, el profesor Carballo, preocupado por buscar una mejor posición para los maestros, participó como encargado de la Secretaría del Exterior en el primer movimiento sindicalista nacional, que originó el Sindicato de

Maestros de La Paz y, a nivel nacional a partir de la Convención de Guadalajara en 1933, realizada del 21 al 23 de marzo, surgió la Confederación Mexicana de Maestros, donde resultó electo el profesor Ramón G. Bonfil como secretario general para la organización sindical y buscar mejores condiciones para los maestros, donde la primera victoria fue el poder mejorar los salarios.

Por su parte, el profesor Domingo, como director de la Escuela Secundaria No. 14, consiguió adquirir una propiedad para que fuera utilizada para realizar prácticas de agricultura y pequeñas industrias, “tenían un huerto de árboles frutales como naranjos, mandarinas, mangos y limones, además de algunas plantas de rosales” (p. 91), todo ello para fomentar actividades extracurriculares que pudiesen complementar la formación educativa, pues tanto los maestros como los alumnos debían tener conocimientos acerca de cómo trabajar la tierra en la que vivían, ya que muchos de los estudiantes eran enviados a diversas comunidades del estado, donde debían desempeñar diversas actividades que estaban relacionadas con la agricultura y el saber aprovechar sus recursos naturales.

En 1944, el Gral. De Div. Francisco J. Múgica como gobernador y delegado de la SEP, inauguró la Escuela Normal Urbana de La Paz, siendo dirigida por los profesores “María del Pila Dávalos Torres, Eliseo O. Silva Garza y Santiago Gómez Pascoe, y durante esos años, el profesor Domingo se desempeñó como docente, hasta 1946 que se le nombró como director, realizando conjuntamente con la dirección de la Escuela Secundaria No. 14, para seguir con la lógica de los estudios secundario y profesional.

La labor del director Carballo, de búsqueda en las mejoras de las instalaciones y condiciones de la escuela, no cesó y en 1956 se estrenaron los nuevos edificios con “servicios y anexos deportivos como internado mixto, canchas deportivas, laboratorios, biblioteca, jardín de niños y primaria anexas” (p. 93).

Además, como una alternativa para sustento económico, se utilizó el trabajo de hortalizas y agricultura que el director fomentaba y en el que los estudiantes participaban activamente en la “siembra, cuidados y cosecha de futas y verduras” (p. 94).

La particularidad formativa de la Escuela Normal Urbana de La Paz se esparció a lo largo de las comunidades del noroeste del país, donde se reconocía la tarea educativa y el interés en el desarrollo social y económico de las comunidades que era demostrado por los egresados de la institución en los sitios que prestaban su servicio.

Aunque el profesor Domingo nunca fue aficionado de los festejos y adulaciones, se le homenajeó diversas ocasiones, entre las más sobresalientes se encuentra la entrega de la medalla *Rosaura Zapata Cano* en 1966 al celebrar sus 30 años de servicio; 30 años después, para conmemorar los 60 años de servicio, las máximas autoridades asistieron a su domicilio para escoltarlo a la plaza cívica de la Escuela Normal Urbana donde fue acompañado de un gran conglomerado de niños y profesores de escuelas primarias y se realizó una fiesta regional; por último, el 15 de mayo de 1872, “se le otorgó la medalla Manuel Ignacio Altamirano; presea que recibió de manos del entonces presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez. Este acto representó la culminación de su larga carrera de maestro” (p. 98).

El 17 de agosto de 1971, el Maestro de maestros, falleció y al día siguiente en la conmemoración de su carrera magisterial realizada en la institución que había dirigido, “las autoridades de la Dirección General de Educación Normal..., registraron como nombre... Escuela Normal Urbana Federal Profr. Domingo Carballo Félix. Misma que a partir de 1986, fue elevada al rango de Benemérita Escuela Normal Urbana Profr. Domingo Carballo Félix” (p. 98). El 15 de mayo de 1986, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

2.2.4 Jesús Castro Agúndez (1906-1984)



Jesús Castro Agúndez nació en El Rosarito,
Baja California Sur el 17 de enero de 1906.

Fue un político mexicano y con una amplia trayectoria
en el campo educativo. Fue uno de los dos primeros
Senadores por Baja California Sur.

Figura 4. Archivo Histórico de Baja California Sur, Bodas, Actividades religiosas, 9116, Jesús
Castro y su esposa renuevan votos matrimoniales.

*Es Baja California Sur la tierra que gracias al esfuerzo de sus hijos y al
espíritu de sus gobernantes ha dado el gran paso de abandonar el pantalón
corto del adolescente para vestir el traje largo que le corresponde como*

miembro adulto de la familia mexicana por ser ya un Estado libre y soberano. Ya no hay tierra de nadie y sus habitantes saben que no están solos. (p. 144).

Fueron las palabras expresadas por el profesor Agúndez en una de sus obras que relata la historia de B. C. S., *El Estado de Baja California Sur*, creada después de un arduo labor y enseñanza en el estado que se vio apoyado por sus personajes políticos y educativos; tal como lo relata la vida de este aclamado maestro, servidor público, político, legislador, luchador social, cronista, “creador e impulsor de organismos de servicios de B. C. S., como las Olimpiadas Territoriales, la Casa del Estudiante Sudcaliforniano, los Internados de Enseñanza Primaria en el país, el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, el Comité Pro-Vivienda Popular y las artesanías regionales” (p. 140).

Jesús Castro Agúndez hijo de Valentín Castro Araiza y Guadalupe Agúndez Avilés, nacido el 17 de enero de 1906 en El Rosario, ubicado al sur de Baja California, entre San José del Cabo y La Paz, cercano a la unión del Golfo de California con el Pacífico; al estero de agua dulce donde se hidrataban la mayoría de los viajeros y; de la misión jesuita Estero de las Palmas de San José del Cabo.

Debido a la temprana muerte del padre de Jesús, cuando solamente tenía tres años, su madre y sus dos hermanos mayores se quedaron al cuidado de él, sin embargo no fue una tarea sencilla debido a las muchas limitaciones económicas por las que pasaron debido a la falta de la figura paterna. Durante su infancia se desarrolló como la de muchos infantes regionales de comunidades rurales, apoyando en “las tareas del hogar como la crianza de animales de corral, la recolección de frutas de los huertos y en los juegos tradicionales” (p. 112).

Sus estudios los realizó, primeramente en la escuela unitaria de su pueblo que cubría de primero a cuatro grado de primaria. Para que pudiese terminar su educación primaria, tuvo que trasladarse a San José del Cabo en la Escuela Gregario Cruz y Rodríguez, donde concluyó en el año 1919 y para poder continuar con sus estudios, trabajó como despachador en una casa comercial de su pueblo natal.

Cuando el gobernador Arriola, el primero electo democráticamente en Baja California Sur después de haber sido reconocida como un estado de la república mexicana, se ocupó de apoyar a un grupo de jóvenes para que continuaran sus estudios en la Ciudad de México, entre ellos fue Jesús Castro Agúndez, que formó parte de la primera generación de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano dirigida por el profesor Arturo Oropeza Villegas.

Ingresó a la Escuela Normal para Maestros, donde además de llevar buenas calificaciones, se interesó por el desarrollo y práctica de diversos deportes y en la participación de la comunidad estudiantil, una vez concluida su carrera normalista en 1926, ejerció la docencia en una escuela primaria del Distrito Federal y dos años después, regresó a la ciudad de La Paz como director de la Escuela Superior Ignacio Allende, anexa a la Escuela Normal Regional, además impartió la asignatura de Historia de la Educación.

Consecuencia de su organización y trabajo como director, se le ascendió al puesto de inspector de la IV Zona Escolar, con cabecera en San José del Cabo, tres años después fungió el mismo puesto pero de la sede de Todos Santos.

Debido a la sobresaliente gestión en ambas responsabilidades, más tarde se encomendó a la sede de San Ignacio, donde fundó tres escuelas rurales, "El

Patrocinio, San Bartolo y San José de Gracia” (p. 116), lo cual, además de apoyar a la educación de la entidad, logró que se nombrara a Jesús Castro como jefe de la Misión Cultural con sede en Todos Santos y que se hacía cargo de fomentar la cultura a través de la industria agrícola, las artesanías y la formación de maestros en toda la entidad, pues:

En aquel entonces, las misiones culturales además de promover las manifestaciones de la cultura, la agroindustria y las artesanías se dedicaban a preparar a través de cursos complementarios a los maestros que no habían concluido su educación normal (p. 117).

A partir del arduo trabajo, fue reconocido por su amplio compromiso y lo nombraron director del Centro Escolar Revolución de la Ciudad de México en el año 1935, sin embargo, un año más tarde, decidió regresar a San Ignacio como director de la Escuela Normal Regional Campesina, a la que asistían diversidad de estudiantes nativos de toda Baja California Sur, con la encomienda de dedicarse a la educación o como un escalón de su formación académica en otras instituciones de educación superior.

El desarrollo de la Escuela Normal, no solamente significó para el aprendizaje de los alumnos, sino que la comunidad entera se vio beneficiada por el compromiso y relación que demostraban las gestiones del director Agúndez y el apoyo de sus alumnos, por ejemplo “la construcción de bordos y represas, principalmente la apertura de brechas y caminos de acceso, que permitieron enlazar a estas apartadas comunidades con el camino de terracería” (p. 119).

En 1932 contrajo matrimonio con la Srita. Concepción Carrillo Chacón, que a partir de su unión lo apoyó y siguió en todas sus actividades y objetivos. Tuvieron

cinco hijos y se acompañaron en los triunfos y dificultades que implicaba la profesión nómada de su padre, el profesor Jesús Castro.

Para 1938 cubrió la dirección de la Escuela Normal Regional de Tamatán, Tamaulipas; después, director de la Escuela Normal Rural de Mexe, Hidalgo. Transcurrieron cinco años y fue llamada para cubrir la subjefatura del Departamento de Departamentos de Enseñanza Primaria, que se diría a atender la nueva jurisdicción de la SEP en las antiguas escuelas del ejército. Después fue director del Internado de Enseñanza Primaria No. 2 Francisco I. Madero; seguidamente fue promovido

como supervisor general de la Zona Noroeste de la república, con sede en Guadalajara Jal. En 1945, manteniendo el mismo carácter de supervisor general, el profesor fue nombrado director federal de Educación en el estado de Sinaloa, y en 1946, vuelve al Territorio de Baja California Sur en calidad de director federal de Educación (p. 121).

Que como principales encomiendas a cumplir en B. C. S., fue que cada escuela tuviera como mínimo veinte alumnos en turno matutino y vespertino, que contara con anexos y una parcela escolar, lo cual no fue una tarea sencilla debido al distanciamiento de las comunidades, la falta de suministro de agua potable en cada escuela, los bajos recursos para alimentación y, el castigador clima árido durante las tardes, que disminuía la matrícula en ese horario.

Las diversas circunstancias, concluyeron en la creación de los Internados de Enseñanza Primaria en Baja California Sur para los años 1946, los cuales tenían la primicia de “ofrecerles instalaciones apropiadas en donde se les brindara

dormitorios, alimentación y en muchos de los casos ropa y calzado. Inclusive, estaba presente la instrucción y capacitación en algunas artes y oficios” (p. 124).

La propuesta del profesor Castro fue muy bien recibida por los habitantes de las comunidades sudcalifornianas, el gobernador Olachea y también, por las autoridades educativas, que primeramente abrieron seis instituciones y con el trascurso del tiempo, se instalaron más de veinte en toda la entidad federativa, tal fue la repercusión que para 1968, se pudo declarar para que se “izara la bandera blanca de alfabetización” (p. 124).

Asimismo, repercutió tanto en su carrera educativa, que el presidente Ruiz Cortines, en 1952, decidió nombrarlo “director general de los internados de enseñanza primaria y escuelas asistenciales de la república” (p.127). Lo cual no solamente logró una satisfacción para el profesor, sino que pudo emprender en diversas propuestas para los internados, entre las cuales:

Impulsó de las jornadas deportivas y culturales como competencias nacionales para la convivencia y, promovió la literatura infantil con la publicación de cuatro volúmenes de *Cuentos de niños para niños*, *Los héroes de México vistos por los niños* y *Monografía y música de danza y bailables regionales mexicanos* (p. 127)

La SEP estaba congratulada con su desempeño que en 1960 lo nombró como representante de la institución para organizar, atender y construir las obras para atender a cuenca del Sur del Estado de México, en la cual convivió con el expresidente de México, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río. Después de finalizar esta comisión, se jubiló a los 39 años sin interrumpir de trabajo educativo y se jubiló en el año 1965.

En 1965, la situación política de Baja California Sur se veía entre revueltas que el FUS promovía para que se detuviera la designación de jefes de gobierno ajenos al territorio y solamente por designación presidencial, con lo cual se realizó la renuncia del Gral. Bonifacio Salinas Leal y el nuevo gobernador fue el Lic. Hugo Cervantes del Río, el cual, apenas unos meses de mandato, invitó a Castro Agúndez a “formar parte de su gabinete, encomendándole la creación de la Dirección General de Acción Social, Cívica y Cultural” (p. 131).

El profesor, aceptó el cargo pues era acorde a las causas por las que había luchado toda su vida y además, podía impactar de nuevo en la población sudcaliforniana con algunas otras actividades, las cuales fueron:

Realización de actos cívicos, cruzadas artísticas, eventos de danza folclórica regional y nacional, veladas literarias, concursos de declamación y oratoria, presentación de obras de teatro, verbenas populares; en el establecimiento de Casas de la Cultura en las principales poblaciones; y paralelamente, había atención a familias marginadas llevándoles despensas, medicamentos, material de construcción y apoyos para viajar al macizo continental cuando requerían atención médica especializada (p. 131).

Significativo fue el impulso ya que, como se había mencionado en un subcapítulo anterior, la cultura y artes en el territorio se vieron muy poco apoyadas por la restricción de presupuesto, la falta de formación académica para el apreciamiento, divulgación y creación de obras de diversa índole. Además, en 1965, fundó el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano para apoyar económicamente a los estudiantes de bajos recursos con un aprovechamiento escolar sobresaliente para que pudiesen continuar con sus estudios

El mismo año, fue nombrado Dirigente del Comité Directivo Territorial del PRI, puesto que cubrió perfectamente por el amplio conocimiento de la península y su compromiso con el desarrollo social y político, además siguió con su misión de integrar y vincular a los sudcalifornianos, pues a través de sus diversas giras, era su mayor objetivo.

Y en 1970, el presidente Echeverría, para cumplir las peticiones del movimiento “Loreto 70”, dispuso como gobernador al Ing. Félix Agramont Cota, que nombró como cronista del gobierno del Territorio de Baja California Sur, al profesor Agúndez, para que lo acompañase en sus giras por la entidad. En sus crónicas quedaron expresas las acciones gubernamentales del Ing. Agramont. Entre ellas, se resalta el 1 de enero de 1929, día en que desaparecen los Territorios federales y se conformaron los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé. Además de las tantas obras de infraestructura como:

La construcción de la carretera transpeninsular con 1500 kilómetros de longitud; el establecimiento de la ruta de transbordadores que comunican a la península con el macizo continental; la construcción de los aeropuertos internacionales de La Paz, Los Cabos y Loreto; el inicio de los desarrollos turísticos de Los Cabos y Loreto-Nopoló; la instalación de microondas para hacer más expedita la comunicación con el resto del país y del mundo; y la implantación de rutas aéreas, entre otros avances (p. 136).

Todos estos logros, significaron, además de una expresión de ventaja política y presupuestal, la modernización de la Baja California Sur, pues el traslado de las mercancías por mar, aire y tierra se vieron agilizados y con ello, el costo de productos de importación y exportación, lo cual impactó en el estilo de vida de los Sudcalifornianos, que un gran número de comunidades seguían utilizando el

trueque como estrategia de compra y venta, ya que el poder adquirir y llegar hasta un proveedor específico, se veía imposibilitado por las largas distancias, trayectos y costos.

La clara expresión de la labor política se expresó cuando al incluirse Baja California Sur y Quintana Roo en el Congreso de la Unión, en el año 1974, el profesor Agúndez y el Dr. Raúl Carrillo Silva, fueron nombrados los primeros senadores de la entidad durante el periodo de 1974 a 1976, por lo que el impulso de las actividades culturales y reconocimiento regional no se vio suspendido, sino al contrario, fue tan importante su gestión, que cuando finalizó su labor en el Congreso, fue nombrado para responsabilizarse de la Jefatura del Departamento de Artesanías, puesto en el que fortaleció las artesanías de los poblados sudcalifornianos, como:

Miraflores; en la talabartería; El Triunfo, en el tejido de palma; San Pedro de la Presa, en la herrería, Bahía Tortugas, en la concha del abulón; La Paz, en cerámica y concha del abulón (p. 139).

Y con ello, además de fortalecer el trabajo manual de los artesanos, se promovió la comercialización de sus productos mediante las nuevas rutas de transporte que se habían creado y la incentivación de las actividades culturales regionales y exposiciones de artesanías.

Además de haber fundado los Internados de Enseñanza Primaria y director federal de Educación, formó parte del Comité Pro-Albergues Rurales que se ocupó de promover apoyos para el mejoramiento de las instituciones y alimentos para las familias rurales o, mejores dietas para los alumnos del internado.

Durante sus últimos años de vida, seguía participando y asistiendo a los eventos y causas culturales, cívicas, sociales y de lectura, con mayor frecuencia en el sur del estado de B. C. S. Finalmente, el 26 de marzo de 1984 falleció en la ciudad de La Paz y sus restos descansan en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

2.2.5 Agustín Olachea Avilés (1890-1974)



José Agustín Olachea Avilés. Fue un General de División del Ejército mexicano, que se desempeñó como Secretario de la Defensa Nacional de México. Fue dos veces Gobernador de Baja California Sur, en los periodos 1929-1931 y 1945-1956. También se desempeñó como Gobernador de Baja California Norte, entre los 1931 y 1935. Participó en la Revolución Mexicana.

Figura 5. Archivo Histórico de Baja California Sur, Actos públicos, Gobernadores, 9699, Agustín Olachea Avilés, retrato.

Sabemos concurrir, con entusiasmo, hombres y mujeres a las urnas electorales para ratificar con el voto, nuestra participación en la lucha por el progreso de México. Y también, sabemos dedicarnos con ahínco a las actividades de mejoramiento colectivo en periodos intercomiciales. Por eso, jamás perderemos el contacto con el pueblo el que, no está por demás repetirlo, milita en nuestras filas en su inmensa mayoría (p. 173).

Fueron las palabras del Gral. Olachea en la I Asamblea Extraordinaria del PRI, lo cual expresó su labor que lo llevó de ser “el niño de San Venancio, el joven obrero de Cananea, el soldado de la Revolución, el gobernante y el político recapitulan una vida que representa la fuerza inmanente que debe acompañarnos al escalar los peldaños del porvenir” (p. 175)

El Gral. Olachea nació el 3 de septiembre de 1980 en la ranchería de San Venancio, localizada a 35 kilómetros al sur de Todos Santos. Comunidad donde sus habitantes se dedicaban a la crianza de ganado. Era el tercero de seis hijos del matrimonio entre José Isabel Olachea León y María Avilés González.

Sin embargo, la sequía y falta de oportunidades laborales, obligó a la familia a abandonar la comunidad en busca de mejores oportunidades económicas. Así, su familia se estableció en San Bernabé, cercano a San José del Cabo, cuando Agustín tenía 15 años.

En 1905, durante la dictadura de Porfirio Díaz, el estado de Baja California Sur no sufrió tanto los efectos como otros estados de la república más cercanos a la capital del país. Las principales actividades económicas giraban en torno a la ganadería, pesca y minería. Esta última había tenido un importante auge después

de la colonización, pero en la época actual, la extracción de oro y plata había disminuido a tal grado de que los poblados mineros, casi habían sido abandonados.

En 1906, los hermanos Isabel, Eugenio y Agustín buscaron una alternativa laboral en la mina de Cananea situada en el estado de Sonora. En el mismo año, estalló la huelga en la minería que exigía “mejores salarios y una jornada de trabajo de 8 horas” (p. 158), la cual significó un parteaguas para las luchas sociales mexicanas impulsadas por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Rosalío Bustamante que conformaron el *Partido Liberal Mexicano*, que más tarde contribuyó a la gestación de la Revolución Mexicana en 1910.

Por ello, vivió con cercanía los problemas de los mineros, “conoció las grandes desigualdades y explotación de las que eran víctimas, así como el favoritismo demostrado a los extranjeros que laboraban en la compañía” (p. 158). Consecuencia de su experiencia, a la edad de 23 años en 1913, se enlistó como soldado en el Primer Cuerpo de Voluntarios de Cananea.

Durante ese año, en busca del cambio político que dirigió el país por, aproximadamente los últimos treinta años, Agustín y un grupo de patriotas en Sonora y B. C. S., lucharon dirigidos por Félix Ortega Aguilar, para defender con armas el movimiento de Revolución.

El Gral. Olachea, ganó diversos ascensos bajo las órdenes de Álvaro Obregón, como consecuencia de su compromiso y disciplina militar, pues en 1914, cuando se diluyó el Ejército Federal ante la renuncia de Victoriano Huerta, Olachea poseía el grado de capitán.

Intervino en la pacificación de los yaquis de Sonora y tomó parte en las batallas decisivas de Ciudad Juárez, en donde el general Obregón derrotó a Francisco Villa y su División del Norte (p. 161).

Por su ardua labor y participación, se ganó el grado de general brigadier, ya que además, en 1923 apoyó a Obregón, junto con 36 generales de mando, desconocieron el gobierno de Adolfo de la Huerta quedando triunfantes.

En 1929, Portes Gil, frente al 5° Batallón de Infantería, lo “envió al estado de Sonora para sofocar la rebelión escobarista que había tomado fuerza en varios estados de la república” (p. 161), donde se apoderaron del triunfo y, el gobierno federal lo ascendió a general de brigada.

Y durante el mes de julio, el Gral. Olachea fue designado como gobernador del Distrito Sur de Baja California y durante su gestión “atendió el desarrollo de la educación, la agricultura y le dio auge al deporte. Fue el creador de las Olimpiadas Territoriales” (p. 162). Seguidamente, en 1931 tuvo el mismo cargo pero en el Territorio Norte de Baja California, hasta 1935.

Se encontraba en Guadalajara como comandante “de las 13° y 15° zona militar con sede en Tepic y Guadalajara” (p. 163), cuando en 1946 fue nombrado gobernador del Territorio Sur de Baja California por el presidente Ávila Camacho, ello como resultado del movimiento del FUS, que exigían un gobernador nativo.

La capital de Jalisco, significó un lugar de aprecio del Gral. Olachea, ya que ahí fue donde contrajo nupcias con Ana Borbón Yáñez, que lo acompañó toda su vida, apoyándolo siempre en sus actividades militares.

La gestión gubernamental de Olachea fue un importante antecedente para el progreso de la entidad, ya que muchas obras y proyectos fueron apoyados por los habitantes y por el poder ejecutivo del país. Una de ellas fue el poder habilitar el Valle de Santo Domingo como uno de los principales productores de agricultura del estado, pues antes de ello, era un valle con cactus y arbustos.

“En 1941, un grupo de sinarquistas, dirigidos por Salvador Abascal, llegaron a la parte del norte del Valle” (p. 167) y ante el poco conocimiento que había de él, el presidente Olachea promovió una campaña de apoyo económico de traslado y alimentos para los campesinos del interior de la república y colonizaran las tierras, llegando a partir del año de 1949, lo cual habilitó la comunidad como una de las más importantes en cuanto a la agricultura como alternativa de actividad económica.

Además, se construyó la carretera de la ciudad de La Paz a El Crucero, hoy llamada Ciudad Constitución, se fundaron escuelas e internados, subdelegaciones de gobierno en poblados estratégicos, la construcción del hospital de San José del Cabo y el Dispensario Antituberculoso de La Paz, abrió el camino de La Paz-Los Planes, apoyo la organización de la cooperativa de pesca, protegió la minería en El Triunfo, San Antonio y Santa Rosalía, entre otras actividades de apego sudcaliforniano como las Olimpiadas Territoriales y, de nacionalismo y patriotismo, con la construcción de un monumento a la bandera en el poblado de Buena Vista.

El cargo como gobernador, se extendió a 10 años y los habitantes lo apoyaban, pues coincidía con las aspiraciones de la ciudadanía, además del amplio compromiso del Gral. Agustín con las necesidades económicas y sociales de los sudcalifornianos.

En 1956, dejó el gobierno para ocuparse de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y apoyó al Lic. Adolfo López Mateos en su campaña para la presidencia nacional, lo cual, significó que cuando López Mateos ya ocupaba la presidencia, en 1958, nombró al Gral. Olachea como secretario de la Defensa Nacional y en 1964, fue sustituido por el Gral. Marcelino García Barragán y pasó a ocuparse del Estado Mayor de la Secretaría de Defensa Nacional, hasta el día de su fallecimiento, el 13 de abril de 1974.

2.2.6 Ildelfonso Cipriano Green Ceseña (1830-1932)



Ildelfonso Green (1830-1932), fue un guerrillero sudcaliforniano que tomó parte muy importante en varios movimientos armados entre liberales y conservadores, activo en la época de la Intervención y el Imperio

Figura 6. Fuente: Grijalva, A. Calvillo, M. y Landin, L. (2006). *Pablo L. Martínez: sergas californianas*, p. 47.

Idelfonso Green es un viejo guerrillero sudcaliforniano que tomó parte muy importante en varios movimientos armados en los ya lejanos días de las luchas entre liberales y conservadores, y fue guardián siempre vigilante y activo en la época de la Intervención y el Imperio, defendiendo la causa de la república” (Grijalva, 2006, p.47).

Idelfonso Cipriano Green Ceseña nació el 23 de enero de 1830 en Cabo San Lucas, al sur del estado de Baja California Sur. Sus padres fueron, el sueco Esteban Rufino Green y doña Jesús Ceseña Ojeda. Sin embargo, a los ocho años, Idelfonso quedó huérfano de padre y fue enviado a San José del Cabo a cursar la primaria.

En 1844, su madre se casó por segunda vez con Salvador Castro, con lo que la familia se trasladó a San José en Alta California y dos años después, Idelfonso continuó su trayectoria académica en medicina inicial en la ciudad de Nueva York. Cinco años después regresó a Alta California que ya era parte de los Estados Unidos de América, donde vivió hasta 1850, “año en que su familia se trasladó a Cabo San Lucas” (p. 180).

A partir de 1853, Green Ceseña se integró a los liberales, por lo que defendió la integridad política y militar de Baja California, ante las amenazas que ocurrieron después “de la guerra de Intervención Norteamericana en 1847-1848, la península se encontraba despoblada y abatida, en el más completo abandono” (p. 180), ya que William Walker, pretendió instaurar la “República de Sonora” en la región noroeste del país.

Fue en ese entonces que la Sudcalifornia asumió el proyecto como nación libre y soberana, es decir, como un estado oficial de la república mexicana, título que los sudcalifornianos adoptaron con gusto “los rancheros, los mineros y los

pescadores de perlas habían elegido para siempre y de manera irrenunciable” (p. 181).

Durante la guerra de los Tres Años y la pelea por defender los principios liberales y el final de los privilegios de la Iglesia y el Ejército, organizando a los “Rifleros de San Lucas”, grupo con el que se movilizó en armas para derogar al gobernador Diego Castilla, que nuevamente había sido impuesto ignorando los intereses de los habitantes del territorio.

Tras el triunfo del movimiento, apoyaron a Teodoro Riveroll como gobernador de la península y por primera vez, se cuestionaron acerca de cuál sería la forma de dirigir el gobierno interno e Idelfonso Green y sus seguidores se conformaron como “defensores de la democracia y la socalifornidad” (p. 182), pues todo el territorio mexicano se encontraba en pugna, y Baja California no era la excepción, además, mientras Melchor Ocampo era secretario de Relaciones Exteriores, peleó por la integridad sudcaliforniana, ya que el gobierno norteamericano quería “adquirir por compra la península de la California mexicana” (p. 182).

En 1860 el clima era indeciso en lo social y político generado por las “arbitraredades del jefe político, Gerónimo Amador, sucesor respectivamente de Ramón Navarro y Teodoro Riveroll” (p. 183). Lo que conllevó que los Rifleros de San Lucas entraran en acción para destituirlo, además de organizarse para la llegada de los franceses, los cuales terminaron no arribando al territorio, sin embargo, Green Ceseña mandó obsequiar “dos piezas de artillería de grueso calibre al general Márquez, que sirvieron como parte del equipamiento del Batallón Cazadores de California” (p. 183), el cual se presentó al presidente Juárez como apoyo del estado Sudcaliforniano y que también se le protegiera en la guerra.

Como capitán de Guardia Nacional con la misión de proteger su territorio ante la amenaza francesa, Idelfonso Green recorría el territorio en vigilia y alerta de cualquier ataque. En 1866, Idelfonso participó en el levantamiento popular causado por la permanencia ilegal de Pedro Magaña Navarrete, el cual fue derrotado por el grupo de Green Ceseña después de nueve días en el pueblo de Santiago.

Green como un liberal en acción y pensamiento, fue el primer sudcaliforniano en contraer matrimonio por el orden civil en lugar del acto religioso, que había sido una tradición eclesiástica muy arraigada desde la colonización, sin embargo sirvió de ejemplo para los demás y que entendieran el mensaje que el personaje quería dar “Estado y sociedad civil, progreso y democracia” (p. 184).

En 1874 durante el gobierno de Bibiano Dávalos, se realizó un levantamiento por Ramón Valdez que buscaba deponer a Dávalos, sin embargo al aproximarse al sur del estado, se encontró con el grupo de Green, el cual terminó victorioso y Valdez perdió la vida, pero sus aliados no y se recibió la orden de “fusilarlos cosa que se rehusó a hacer. Sostuvo que la mayor parte de los prisioneros eran jóvenes que habían sido arrastrados engañosamente al movimiento, y que ahora se hallaban bajo su protección” (p. 185), lo cual reconoció aún más la valía que la constitución tenía para el personaje sudcaliforniano.

Este personaje, siempre preocupado con la situación política que asechaba a la entidad, se unió con Márquez cuando reconocieron que la presidencia de Díaz ya significaba una traición a la nación y a la constitución, por lo que se unieron a la organización que también se llevaba a cabo en “Sinaloa, Sonora y otros estados del país. A finales de 1879, cuando Márquez dio a conocer el Plan Revolucionario de El Triunfo, Green fue acosado en el sur por fuerzas federales a las que logró derrotar” (pp. 185-186), sin embargo, el grupo de Márquez, al igual que él, debieron abandonar la entidad por las amenazas y falta de apoyo.

Ante la amenaza por su actuar social, Green tuvo que emigrar al norte de la península hasta el triunfo de Madero y la Revolución Mexicana, “fue electo presidente municipal de San José del Cabo” (p. 186), lo que significó el regreso a sus raíces y su constante lucha por la justicia social y política de la Constitución Mexicana. Lo cual lo llevó a ponerse “al lado del constitucionalismo bajo órdenes del teniente coronel Urbano Angulo” (p. 186), que conjunto con un grupo de hombres armados, en 1915, buscaban el respeto al Sufragio efectivo y la no reelección.

Después de la lucha y la victoria, don Idelfonso sirvió dos años más al ejército y pidió su baja para dedicarse “al reclamo de tierras para los campesinos, al mismo tiempo que pugnaba porque se ofrecieran a nuestros pueblos mejores oportunidades de educación” (p. 187), pues parte de sus ideales, además de la democracia, la justicia social y soberanía nacional, también pensaba que la educación era un componente importante para poder crear un México moderno.

El incansable e irremediable luchador por su territorio, murió a los 102 años el 27 de marzo de 1932 en el rancho de Santa Gertrudis, defendió durante toda su vida la dignidad sudcaliforniana, por lo que “el pueblo y el gobierno de Baja California Sur lo ha declarado Personaje Ilustre, por lo que sus restos fueron depositados desde 1986 en la Rotonda de Sudcalifornianos en la ciudad de La Paz, Baja California Sur” (p. 187).

2.2.7 Pablo L. Martínez (1898-1970)



Figura 7. Fuente: Archivo Histórico de Tijuana, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Rubén Vizcaíno Valencia, Tijuana, c. 1964, Pablo Leocadio Martínez Márquez.

En esta ocasión tengo que arriar bandera, proclamar que si hay alguna persona en esta península que haya estudiado y conozca tan profunda y entusiastamente la historia de Baja California es Pablo L. Martínez, y estoy pidiendo en estos momentos al Congreso Mexicano de Historia, que se le envíe una mención especial y se le dirija al señor gobernador una comunicación en que se indique que el Congreso felicita al gobernador de este Estado por haber acreditado como representante suyo a un maestro normalista humilde y sencillo, pero que ha realizado una de las obras más

valiosas para desentrañar el pasado de la península de Baja California (pp. 191- 192).

Fueron las palabras expresadas públicamente en el I Congreso de historia Regional en 1956 por el Lic. Agustín Cué Canovas acerca de la labor del profesor Pablo y su trayectoria en el estudio y entrega por la entidad del que era originario.

Pablo Leocadio Martínez Márquez nació el 11 de enero de 1898 en el pueblo de Santa Anita, en el entonces Distrito Sur de Baja California. Segundo hijo de José Martínez e Isabel Márquez, se ganaban la vida cosechando árboles frutales y con la ganadería y aves de corral, como la mayoría de la población rural del estado. A sus 10 años, su familia se mudó al poblado La Playa, a tres kilómetros de San José del Cabo, donde asistió con su hermano a la escuela elemental.

En su labor profesional y magisterial, Pablo trabajó como maestro a lo largo de la entidad, en las ciudades de “La Paz, San Miguel de Comondú, San José del Cabo, Todos Santos y posteriormente regresó a La Paz” (p. 193). Durante su estadía en Todos Santos por el año 1928, además de trabajar en una primaria, el profesor Castro Agúndez, lo invitó participar en la revista “*Adalid*, en donde Pablo publicó crónicas, cuentecillos de aspecto anecdótico y aventuradas opiniones de crítica literaria” (p.193), lo cual formó parte de su identidad como intelectual y maestro, ya que sería reconocido por su sentido crítico y creativo en cuanto a la historia de su entidad.

Un año después, regresó a La Paz, “donde fundó y dirigió la Escuela Secundaria No.14 en compañía de otros maestros: Francisco Jerez, Ángel Bello Gómez, Domingo Carballo Félix, Antonio Delgado e Inés Hirales Carballo” (p. 193). Lo cual significó uno de los aportes más importantes en cuanto a la educación

sudcaliforniana, ya que las instituciones escaseaban y más, aquellas que estuvieran dirigidas para la continuidad de los estudios. Paralelamente, Pablo fungió como maestro y director de la Escuela Industrial de la ciudad.

En 1930, “editó el periódico *Sudcalifornia*: éste fue la causa indirecta de serios problemas personales con familias paceñas y también con funcionarios del gobierno territorial” (p. 195), ya que por una situación personal con respecto al manejo de un crédito y un establecimiento, Pablo publicó severas críticas a una familia habitante de la ciudad, lo cual generó el descontento de la ciudadanía y tuvo que dejar la ciudad por unos años, debido a la persecución que tuvo debido a sus publicaciones. Se reincorporó en la Ciudad de México, donde laboró como docente y en la incursión histórica en la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación.

Formó parte de la comisión del FUS que asistió con Ávila Camacho “para solicitar un gobernante nativo, así como ampliar las libertades políticas de los ciudadanos del entonces Territorio” (p. 197), lo cual terminó en la aceptación de sus exigencias y en la designación de Olachea como gobernador de la entidad, el cual sugirió a Pablo que realizara sus investigaciones históricas para poder realizar un “un acervo que fuera de provecho para los habitantes de la media península” (p. 198)

Como resultado de la misión que el gobernador le encomendó, en 1952 publicó un “folleto al que tituló *Efemérides Californianas*” (p. 199), que en una extensión de 72 páginas dio cuenta de los sucesos relevantes en Baja California, “desde el descubrimiento de la península hasta mediados del siglo XX” (p. 199), lo cual además de formar parte del acervo histórico, sirvió como una obra de fácil acceso a la población en cuanto a la extensión y su presentación resumida. Así pues, Martínez comenzó a armar el rompecabezas de la historia sudcaliforniana.

De 1945 a 1950, además de su labor como maestro y sus investigaciones históricas, se inscribió a un curso de inglés en el Instituto Mexicano-Norteamericano de relaciones Culturales, ya que era necesario para poder traducir los documentos y bibliografía que se encontraba en inglés y que era de gran utilidad para su indagación acerca su entidad, habilidad que en el futuro le iba a resultar de gran utilidad” (p.199), pues la península siempre fue un lugar con influencia y afluencia de ciudadanos norteamericanos, debido a su cercanía y parecido en el clima con la Alta California.

Otra contribución literaria se publicó en 1958 que tomó el nombre de título de “*El magonismo en Baja California*” (p. 199), la cual abonó al entendimiento de la ideología liberal y cómo se desarrolló en la entidad, además, reafirmó los ideales de Pablo en cuanto a la aceptación de las ideas liberales de dejar atrás a los políticos interesados por prejuicios ideológicos que no fomentaban el progreso cultural y social de la inminente solicitud de la población mexicana, que además de buscar superarse, buscaba que sus dirigentes compartieran una visión de vida instruida.

Gracias al apoyo y confianza que el gobierno sudcalliforniano depositó en él, continuaba sin cesar con las investigaciones acerca del pasado de la península, indagando en bibliotecas nacionales y extranjeras, además del Archivo histórico de La Paz y el Archivo General de la Nación o en cualquier otro sitio que le proporcionase un dato que haya sido ignorado en el transcurso histórico de la entidad.

De 1954 a 1959 se vislumbró en diversos “artículos periodísticos, en conferencias, seminarios, en charlas informales” (p. 201), que servían para que el diera a conocer por su propia voz, la historia regional de Baja California, además

que se intercambiaban perspectivas acerca de lo que había sucedido en el pasado. Todo ello retroalimentador y formador para él como el historiador por primacía de la entidad.

Producto de su gran labor y esfuerzo, además de haberse creado el Instituto Regional de Estudios Históricos, en 1956, otra obra pasó a formar parte de su aportación histórica, publicado por la editorial Libros Mexicanos de la Ciudad de México, el libro "*Historia de Baja California*" (p. 203), que expresaba su trabajo de veinte años y que tuvo el reconocimiento tanto de la institución recién fundada, como de otras instancias.

Más tarde, en 1958, publicó su obra *Lecciones de Historia de Baja California*, que además de haber sido reconocida por los estudiosos de la historia, su obra "fue adoptada como texto oficial para las escuelas primarias del estado de Baja California" (p.205), lo cual significó de manera directa, la primera intensión del gobernador Olachea al encomendarle la tarea de investigar la historia para poder hacerla llegar a la ciudadanía y hacer un aporte que trascendería en su presente y futuro, pues ayudaría a los jóvenes e infantes a conocer sus orígenes y a poder reconocer los sucesos que los determinaban como sudcalifornianos en su actual vida.

Su personalidad disciplinada y comprometida con la labor investigativa, lo llevó a recorrer por veinte años toda la entidad de Alta California, pues buscaba realizar su historia, que probablemente se conectaría con la Baja California. En su búsqueda visitó obras materiales, puertos, centros culturales y museos, en donde obtuvo gran cantidad de material documental y gráfico. Desgraciadamente Pablo no pudo terminar el libro porque la muerte se lo impidió. (p. 209).

En plena labor y calor por la búsqueda del pasado, el maestro e historiador Pablo. L. Martínez, murió el 9 de enero de 1970 a sus 72 años en la ciudad de México, por lo cual no pudo publicar la historia de la entidad vecina de su lugar de nacimiento. Sin embargo, por tal disciplina, arduo y reconocido trabajo, fue posible publicar la obra después de su muerte, pues “en casi 25 cajas de cartón de regular tamaño... se encontraban numerosos ejemplares de sus obras publicadas, así como manuscritos de obras históricas que no alcanzó a terminar” (p. 210). Su obra fue titulada y publicada como *Historia de la Alta California*. Expresión evidente de la importante investigación y aporte de su investigación, fue el que se publicara su obra después de fallecido.

Fue sepultado en el panteón de San José del Cabo y el 14 de mayo de 1990, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Sudcalifornianos, donde descansa y se conmemora su obra y vida, además de diversas instituciones escolares e históricas de la entidad.

**Capítulo III. Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia:
Personajes sobresalientes de la entidad a través de la Rotonda de los
Sudcalifornianos Ilustres**

Según el *Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017* elaborado por el INEGI (2017), los servicios públicos y de seguridad de la entidad registran que existe un total de 65 agencias del Ministerio público y La Paz se cubre en cuestión de seguridad con 25 instituciones y con 71 agentes del Ministerio público del fuero común, que registraron un total de 21, 595 delitos en averiguaciones e investigación, los cuales se conforman por amenazas, allanamiento de morada, falsedad, falsificación, contra el medio ambiente y equilibrio ecológico, contra el servicio público y otros delitos del fuero común.

La población que participa en labores remuneradas equivale al 65.6% de la población mientras que solamente existe un 4.0% de población desempleada. Las actividades económicas se dividen en el sector primario; la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; en el sector secundario; la industria extractiva y de la electricidad, industria manufacturera y la construcción; y el sector terciario; el comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, servicios profesionales, financieros y corporativos, servicios sociales, servicios diversos y gobierno y organismos internacionales. En la que se expresa que la mayoría de la población percibe más de 3 hasta 5 salarios mínimos de retribución.

La población sudcaliforniana recibe atención médica que según las estadísticas del INEGI, solamente un 12.67% no se encuentra afiliada a alguna institución de cuidado de su salud. En su mayoría del IMSS, pues en La Paz, un 47.82% cuenta con ese servicio, un 23.99% accede al ISSSTE, un 2.43 se atiende con los servicios de PEMEX o Defensa Marina, el Seguro Popular o para una Nueva Generación cubre al 28.76% de la población, un 2.08% lo cubre una institución privada de salud y un 0.32% por otra institución.

En cuanto a las viviendas a las que acceden, en La Paz, el 70.85% tiene una casa propia, el 16.38 es rentada y el 11.20 es prestada, de las cuales solamente un 1.68 de la población tiene un piso de tierra y un 0.33 es construida de lámina o cartón. Las cuales son financiadas por la Banca, Banjército, CFE, CONAVI, FONHAPO, FOVISSSTE, INFONAVIT, ISSFAM y Sociedad Hipotecaria Federal, que en su mayoría, es cubierta por el INFONAVIT.

Las casas se encuentran equipadas en un 44.23 con aire acondicionado, el 43.71 con calentador de agua, el 25.77 con bomba de agua y el 66.47 cuentan con automóvil, e 90.78 con refrigerador y el 68.48 con lavadora.

En la cuestión de educación, el estado Baja California Sur, según registros del INEGI (2017), existen 457 escuelas primarias que son atendidas por 4,129 docentes que provee de educación a 81,706 alumnos inscritos en ese nivel educativo.

Específicamente, en la ciudad de La Paz, asisten 8,432 alumnos y son instruidos por 1,577 profesores de primaria.

La población tiene acceso a diversos servicios que fomentan la cultura, en el estado existen 58 bibliotecas y en La Paz, hay 17 en total, además de contar a nivel estatal, con 11 auditorios, 20 centros culturales, 8 galerías, 8 librerías, 9 museos y 7 teatros, lo cual además de ser un espacio recreativo para el total de la población, puede ser aprovechado por los maestros y alumnos en cuanto a temáticas formativas fuera y dentro del aula.

El rezago educativo se expresa en 598, 721 habitantes de 15 años a más que tienen la primaria incompleta y completa, la secundaria incompleta o completa, con educación media y superior y no especificado.

Específicamente, el siguiente diseño de secuencia didáctica para la enseñanza de la historia tendrá lugar en la escuela primaria **Gregorio Torres Quintero** la cual tiene el domicilio en calle Manuel Encinas #48 entre esquina con Héroes de independencia, a un costado del Teatro de la Ciudad (lugar donde se encuentra la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres).

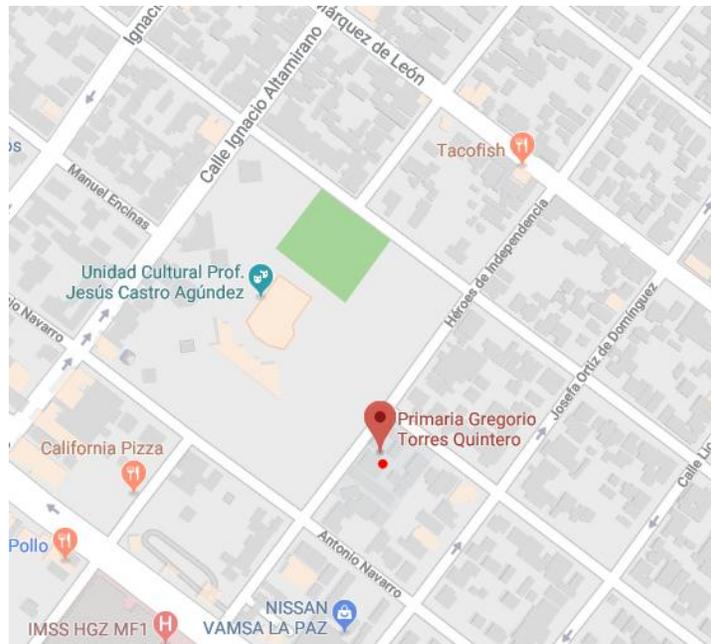


Figura 7. Mapa de ubicación de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero.

La escuela primaria se encuentra en una zona de la ciudad en la que se está urbanizado, las calles están pavimentadas y a dos cuadras se encuentra el IMSS, OXXO, Superpollo, Subway, Tienda de autos NISSAN, plazas comerciales y tiendas de muebles.



Figura 8. Jardín de niños Profr. Bonifacio Díaz.



Figura 9. Teatro de la Ciudad de La Paz.



Figura 10. Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero.

Al frente se encuentra el Jardín de niños Profesor Bonifacio Díaz y en contra esquina se encuentra el Teatro de la Ciudad, donde se encuentra la Biblioteca general Filemón C. Piñeda en la versión de adultos y la zona infantil, también se encuentra el Archivo Histórico de B. C. S. Pablo L. Martínez, la estación de Radio de Sudcalifornia 99.1



Figura 11. Sala infantil de la biblioteca
Filemón Piñeda.



Figura 12. Biblioteca Filemón Piñeda.



Figura 13. Archivo Histórico Pablo L. Martínez.



Figura 14. Estación de radio 99.1

A esta escuela primaria asisten 360 alumnos, instruido por 21 maestros distribuidos en 12 grupos solamente en un horario de clases matutino.

Cuenta con 12 aulas, canchas para deportes, una plaza cívica, una sala de computo equipada para el trabajo de los docentes y alumnos, un baño sanitario para

cada género con cuatro tazas sanitarias cada uno. Cuenta con servicio de energía eléctrica, de agua potable, drenaje, cisterna, servicio telefónico y de internet.

Es decir, la escuela se encuentra en una zona privilegiada en cuanto a la cercanía de algunos sitios que pueden ser relevantes y determinantes en su actividad académica, como la biblioteca y el archivo histórico, asimismo, la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres se encuentra frente a la escuela primaria, lo cual facilitaría el traslado y ubicación del monumento.

Referente al plan curricular, se refiere y alterna al Plan de estudios 2011 de Educación Básica y al Programa de estudio 2011 guía para el Maestro Educación Básica Primaria de Quinto Grado, pues se inserta alternamente al III Bloque de la asignatura de Historia en el quinto grado de primaria, el cual aborda temas **Del Porfiriato a la Revolución** y específicamente, en el contenido curricular de La cultura de la Revolución, principalmente porque es necesario que los alumnos logren tener el conocimiento previo de los bloques anteriores, con respecto a lo que eran los conservadores y liberales, la Guerra de Tres Años, la Independencia y la Revolución Mexicana.

Después de haber estudiado esos procesos históricos, podrán relacionar y comprender más la participación de cada personaje sudcaliforniano en su entidad y en el país, ya que no solamente radicaron en una ciudad y cubrieron un cargo público o participaron en un solo movimiento, sino que fueron nómadas en cuanto a su labor para poder trascender en el desarrollo de su territorio, y sin el estudio previo de esos hechos, sería más complejo acercarse a su vida y tratar de comprenderla.

DATOS INSTITUCIONALES:**Nivel:** Primaria.**Nombre de la escuela:** Gregorio Torres Quintero.**Dirección:** Manuel Encinas #48 esq. Héroes de independencia.**CCT:** 03DPR0259R1.**Profesor (a):** Erika Hassel Barrera Salazar.**Grado escolar:** Quinto grado de primaria.**Bloque:** III.**Asignatura:** Historia.**Competencias que se favorecen:** Relación del espacio geográfico y el tiempo histórico • Manejo de información geográfica e histórica • Aprecio de la diversidad natural y cultural**Contenidos:** La cultura revolucionaria.**CONCEPTO DE PRIMER ORDEN.** Historia de Baja California Sur, personajes ilustres Sudcalifornianos.**CONCEPTOS DE SEGUNDO ORDEN:** Relevancia, tiempo histórico.**Metas de aprendizaje**

Reconoce e investiga acerca de la importancia que tienen algunos personajes nativos de su entidad y la labor que realizaron durante su vida.

Retoma algunos de los personajes ilustres que son honrados en la Rotonda situada en el Teatro de la Ciudad de La Paz.

Preguntas para guiar el aprendizaje

¿Qué personajes Sudcalifornianos forman parte de los Bajacalifornianos ilustres?

¿Qué actividades realizaron en su vida?

¿Cuándo lo hicieron?

¿Cómo lo podemos saber?

¿A quiénes beneficiaron sus acciones?

¿Por qué es importante estudiar a estos personajes en la actualidad?

Proceso de aprendizaje del pensamiento histórico

Sesión: 1
INICIO

Exploración de conocimientos previos a partir de cuestionamientos acerca del estado en el que viven, su nombre, ciudades y cualidades que lo diferencian de otros estados de la República.

Cada quien buscará en Google Maps “Baja California Sur”, para que podamos ubicar gráficamente el mapa del estado, iremos recorriendo mediante el navegador de la aplicación, los poblados o ciudades que señala, si alguien conoce alguno, nos comentará qué fue lo que más le gustó y lo tecleará en el buscador para que todos lo conozcamos.

Si alguno conoce situaciones históricas de la entidad donde viven, de su colonia o de su familia, que narren brevemente algún suceso del pasado que crean que haya tenido alguna repercusión en el presente que ahora viven, con el fin de que aborden que los sucesos pasados y sus actores, trascienden el tiempo y se expresan en la actualidad.

Situaciones de aprendizaje recomendadas

1. Se formarán siete equipos y a cada equipo elegirá un personaje diferente de la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres: Manuel Márquez de León, Rosaura Zapata Cano, Jesús Castro Agúndez, Agustín Olachea Avilés, Domingo Carballo Félix, Pablo L. Martínez e Ildefonso Green.
2. Cada equipo deberá investigar al menos en dos diferentes páginas de internet, la biografía del personaje que le tocó, así como fotografías. Además se les brindarán las fotografías de los personajes extraídas de Archivos Históricos, para hacer énfasis en la autenticidad o no de las fuentes a las que se puede tener acceso en internet, libros, monografías o archivos históricos. En la aplicación Desygner, diseñarán un periódico dedicado al personaje que les tocó, utilizando información que les haya parecido relevante, con un resumen del personaje que crean que hayan trascendido la historia, es decir, que tengan importancia en la vida que ellos tienen ahora. (Ver Anexo 3)

*De tarea se pedirá que lleven impreso el diseño de su periódico para la clase siguiente.

Sesión: 2

Se realizará la visita a la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres ubicada a espaldas del Teatro de la Ciudad de La Paz, B. C. S., en la calle Miguel L. de Legaspy y/ calles Héroes de independencia e Ignacio Manuel Altamirano.

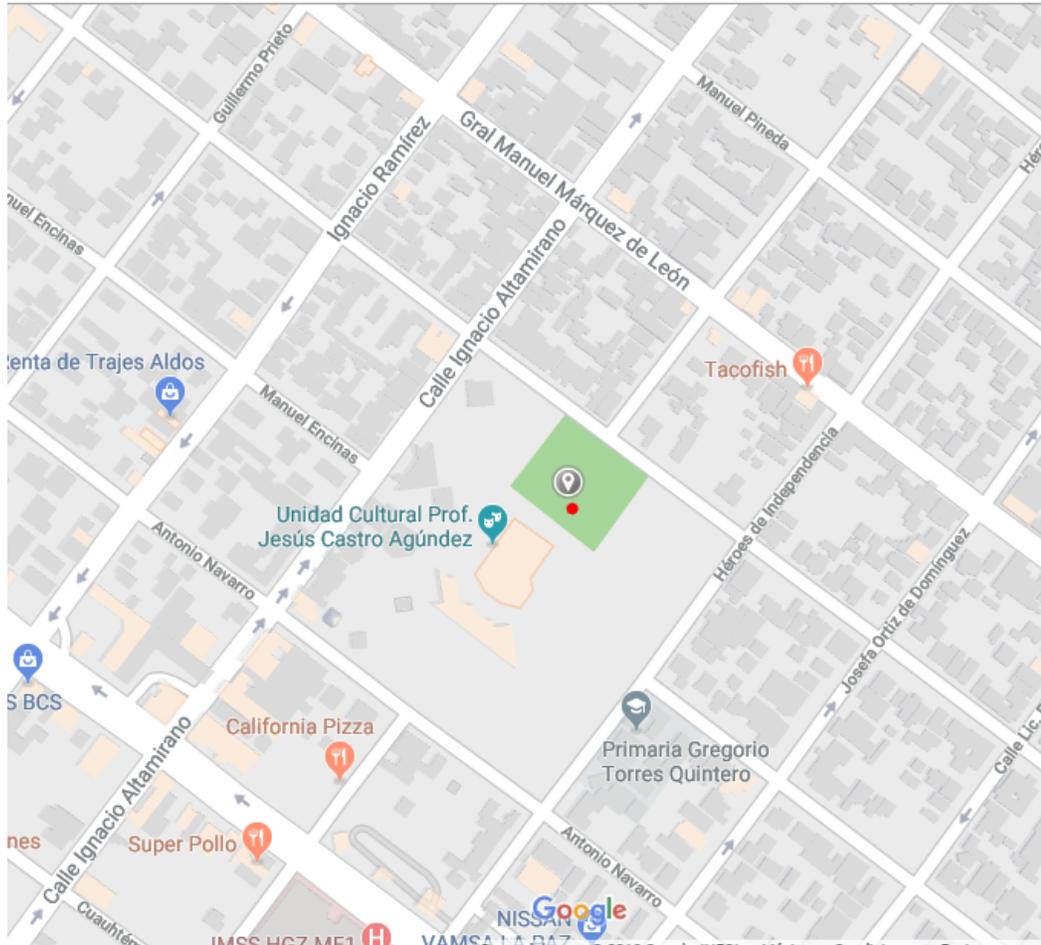


Figura 15. Mapa de la ubicación de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.



Figura 16. Entrada de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.



Figura 17. Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

- 1. Se dará una explicación e introducción de la creación de la Rotonda y lo que significa simbólicamente como aporte de la conservación de la cultura y la historia de su entidad.**
2. Se observará detenidamente cada espacio de todos los personajes y que los alumnos logren intercambiar opiniones de la clase pasada, con forme a sus hallazgos y dudas, por lo que cada equipo deberá llevar su periódico impreso.
3. Cuando se haya observado la totalidad de la Rotonda, cada equipo se colocará junto a su personaje y a partir de sus actividades destacadas argumentarán el por qué creen que ese personaje fue nombrado como Ilustre.
4. Seguidamente, iremos al área de estudio de la biblioteca infantil del Teatro de la ciudad, para que en un sitio adecuado formemos un círculo o nos sentaremos de manera cómoda, organizada y que no estemos muy separados y para evitar alzar la voz, para analizar los extractos del Boletín Oficial del Gobierno de Baja California Sur, Compilación Legislativa de 1975. Tomo II, haciendo énfasis que el mismo estado se ocupa de preservar la cultura, su historia y sus personajes. Así como que el corroborarlo de su mismo documento podemos rescatar la fecha en la que se decretó y su objetivo. En el mismo extracto, cada alumno deberá ubicar la fecha en la que se decretó la integración de cada personaje, para reflexionar que no es algo dicho, sino que se va conformando.
5. Cada equipo anexará la fecha del decreto de integración a la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres de su personaje correspondiente, en el que obviamente, su fallecimiento será antecesor de la fecha, lo que propiciará a la reflexión de que sus actividades se reflejaron tiempo después de lo que las realizaron y ejemplo de ello es que los reconocieron.

Sesión: 3

1. Se le repartirá a cada alumno, de manera aleatoria, la biografía reseñada de cada personaje, las cuales se extraerán de la obra de Leonardo Reyes Silva ***Sudcalifornianos Ilustres de la Rotonda***, con el fin de que reconozcan las diferencias de información que pueden ofrecer las páginas de internet y la información que ellos encontraron, con la que personas especialistas producen.
2. Se resaltarán en el texto, las acciones que el alumno crea que impactaron en la sociedad de Baja California Sur o de México con su respectiva fecha.
3. Cada equipo realizará un mapa mental en la aplicación Prezi, de un personaje que no le haya tocado la primera sesión. Podrá incluir dibujos, fotografías, texto, de la forma más creativa que puedan.
4. Cuando cada equipo termine, le expondrá a sus compañeros sus impresiones, y se les compartirá para que cada uno logre tener un mapa mental de cada personaje.

CIERRE: Se reconfigurarán los equipos para que elaboren una línea del tiempo en la aplicación Powerpoint, del personaje que les corresponde, la cual será grupal, es decir, en una misma línea del tiempo se ubicará a cada personaje y sus acciones más sobresalientes, y así que logren ubicar y comparar las diversas fechas en la que cada personaje repercutió. (Ver Anexo 4)

EVALUACIÓN: Cada alumno realizará un collage de lo que más le haya parecido interesante, la imagen deberá contener el sonido de su voz, mediante Powerpoint, que narre su experiencia, lo que le haya sido más complicado y por qué cree que es relevante recordar las acciones del pasado en el presente.

Recursos

Fuentes históricas:

Fotografías de seis personajes extraídas del Archivo Histórico de Baja California Sur.

Extracto del Boletín Oficial del Gobierno de Baja California Sur, Compilación Legislativa de 1975. Tomo II.

Páginas: 32, 34, 38, 44, 46 y 88. Recuperado de: www.tribunalbcs.gob.mx/archivos/BOLETIN%201.pdf

Libro: Reyes, L. (Comp.). (2016). Sudcalifornianos Ilustres de la Rotonda. Instituto Sudcaliforniano de la Cultura (ISC) de Baja California Sur, México.

Aplicaciones: Desygner, Prezi, Google Maps, Powerpoint.

Indicadores de logro de las metas de aprendizaje	Evidencias de logro de las metas de aprendizaje
<p>Reconoce e investiga acerca de la importancia que tienen algunos personajes nativos de su entidad y la labor que realizaron durante su vida.</p> <p>Reflexiona acerca de la relevancia que se les acata a los personajes ilustres que se muestran en la Rotonda situada en el Teatro de la Ciudad de La Paz.</p>	<p>Periódico.</p> <p>Mapa mental.</p> <p>Línea del tiempo.</p> <p>Collage con voz.</p> <p>Rúbrica de evaluación de collage.</p>

Conclusiones

Del primer capítulo se puede concluir que además de la labor docente como facilitador de la información, también debe promover la indagación por parte del alumno para que este sea capaz de poder arribar y abordar diferentes fuentes y sacar conclusiones de ellas, notar diferencias o lo más relevante para él y su desarrollo del pensamiento y consciencia histórica.

También la labor de la divulgación de las fuentes primarias documentales como herramientas didácticas, es responsabilidad del maestro en la materia de Historia, pues el seguir presentando la historia como un acumulado de sucesos, acontecimientos o datos, sin estudiar el contexto o condiciones en que se gestaron, no causa un impacto en los estudiantes, ya que no se enfrentan a un proceso cognitivo que les merezca un esfuerzo, por ejemplo, yo como alumna sudcaliforniana, puedo recordar que mis clases me entretenían, sí, porque el maestro ponía preguntas y el primero en acabar les daba un premio, pero realmente, el interés en los hechos históricos era muy bajo, solamente se buscaba la respuesta en los renglones del libro, y no fue hasta la universidad que me interesó y me involucré en un proceso de aprendizaje e investigación, donde además de estudiar el modelo en enseñanza histórico, se me formó con él durante el último año.

Además de las fuentes documentales, una herramienta que ayuda a poder llevar más allá que la narración de la historia, es la utilización de los conceptos de primer y segundo, ya que son los conceptos que son como las coordenadas al estudiar un suceso histórico, ya que los conceptos de primer orden nos sitúan en un plano primario acerca de la categoría general del suceso, por ejemplo, Independencia, Colonia, Revolución, Guerra; que aunque son conceptos generales, ya significan una abstracción de que el alumno pueda reconocer qué implica cada uno, o específicamente, Revolución Mexicana, Segunda Guerra Mundial, Independencia de México, entre otros.

Y acompañados de los conceptos de segundo orden, le brinda un motivo al estudio de ese suceso, es decir, el poder conocer la época en que se desarrolló, cómo repercutió en cuanto a los cambios de la vida en la sociedad o que siguió ocurriendo después de ello, el poder entender las características del contexto en cuanto a rescatar el pasado como era percibido en ese entonces, por ejemplo, ahora nos parece muy normal estar comunicados todo el tiempo y casi al instante, debido a la tecnología, pero antes, debido a los largos trayectos y dificultades en la comunicación moderna, por un error o retraso pudo haberse desenvuelto un hecho antes de recibir un mensaje de advertencia; también nos permiten detectar las causalidad en los hechos, qué fue lo que lo desencadenó como consecuencia y qué era parte externa o no detonante del suceso, detectar las evidencias primarias y secundarias que convocaron, narran y dejan ver lo que sucedió en aquel entonces, y por último, el poder estudiar un hecho o personaje relevante, o decidir si fue relevante o no ante los criterios de la sociedad en conjunto, preguntarnos qué y quién del pasado merece ser recordado y estudiado.

Es decir, ya no se está encerrado en las preguntas y respuestas, como si fuesen problemas matemáticos o buscar significados en un diccionario, sino que además de tomar una variedad de recursos didácticos que se encuentran en nuestro entorno, archivos históricos, periódicos, revistas u obras literarias o históricas que no sean los libros, también se parte de diversos cuestionamientos o entendimientos acerca de un personaje o suceso histórico.

En el capítulo dos se abarca un antecedente de la historia de Baja California Sur en el que se denota que el aislamiento o alejamiento de los demás estados de la República; está a mil kilómetros de Baja California y separado por el Mar de Cortes de Guadalajara o Sinaloa, le ha conllevado dificultades políticas y económicas, pues por tal alejamiento, los políticos impuestos en el pasado, era visto

como un castigo hacia un mal comportamiento en el partido o en su función pública, lo cual desarrollo un poco interés por parte de ellos al progreso de la sociedad y economía Sudcaliforniana, no fue hasta la gobernatura de Olachea, cuando un grupo de ciudadanos sudcalifornianos, exigieron que sus gobernadores fueran nativos para que les interesara aportar en él, que comenzó a modernizarse y a atraer personas de otros estados a través de las colonias.

Expresión de los avances en materia política y militar se denota en las vidas de los Sudcalifornianos Ilustres que forman parte de la Rotonda, pues todo ellos nacidos en el territorio de B. C. S. emprendieron su visa y esfuerzo por la mejora del país y de su entidad natal, si no fue defendiéndola de posturas políticas incongruentes como lo hizo Márquez de León, Olachea Avilés e Idelfonso Green, que a partir de sus ideales liberales, defendieron el territorio bajacaliforniano.

En cuanto a la preocupación del desarrollo educativo, social y cultural, los personajes Rosaura Zapata, Jesús Castro Agúndez, Domingo Carballo Félix y Pablo L. Martínez, se dedicaron a promover la educación en diversos niveles, fundación de jardines de niños, escuelas primarias, albergues educativos y la formación de los aspirantes al magisterio, además del impulso a las cátedras en materia de enseñanza, historia y el método de enseñanza en el preescolar y los infantes.

Todo ello, aunque conllevó el trabajo de la vida de cada uno de estos personajes que además de cultivarse itinerantes en el país en busca de mejorar y adquirir conocimientos que pudieran aportar a su entidad natal, les congratuló al ser de gran ayuda, ya que por las cuestiones políticas expresadas anteriormente, el avance había sido muy intermitente, hasta la época en que cada uno de ellos cooperaron para apoyar la mejora.

Cabe resaltar que la mayoría de los personajes, convivió con uno u dos de los demás, no se vieron aislados en su labor social, sino que al compartir ideales y objetivos, llegaron a coincidir en su vida y misión.

El capítulo tres se dedica al diseño de una secuencia didáctica dirigida al aprendizaje de la historia de Baja California Sur a través de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres. Se propone este monumento primeramente, para poder conmemorar la memoria de los personajes que yacen en ese sitio, segundo, para que los alumnos sudcalifornianos logren entender la importancia que estos ciudadanos tuvieron en obra y vida, también, que ellos puedan estudiar una historia que les haga empatía, que al leer un documento, puedan identificar lugares, actividades o nombres que han visto en algún lugar de su entorno cotidiano.

Proponer trabajar con aspectos históricos de la entidad a la que pertenecen los alumnos, es importante en el aspecto de que ellos reconozcan la influencia que B. C. S. tuvo y tiene en el resto del país y que recíprocamente, el resto del país abona a nuestra historia y vida actual.

Sin lugar a dudas, el trabajo docente no deberá ser una labor mecánica en la que el maestro sea el único proveedor del conocimiento, pues con este modelo que específicamente fomenta el pensamiento y la consciencia histórica, eso será la mínima parte del trabajo, ya que el alumno será el que a través de sus herramientas cognoscitivas, adquiera o identifique su propia opinión de un suceso o personaje histórico.

No se trata de reproducir un diálogo memorizado de lo que debió ser el pasado, sino que se trata de activar el pensamiento del alumno hacia la reflexión y la consciencia de que el pasado evoluciona, es parte del presente y del futuro, que

no es algo que solamente “ya pasó”, sino que es parte de su realidad, ha sido determinante de su historia, de sus condiciones actuales de vida y podrá ser parte de su futuro.

Lo cual solamente puede lograrse a través de una diversidad de herramientas, no del dictado y mucho menos de la única lectura del libro de texto. Aquí es donde entra en juego la creatividad del docente al elegir las fuentes primarias idóneas, y del alumno al enfrentarse con ellas y poder producir hipótesis y opiniones a través de ellas.

Tal vez el camino no es fácil, más bien, nunca lo ha sido en la labor educativa, pero el trabajo constante y asertivo con los alumnos, siempre llevará a una mejora en la dinámica grupal y claro en el desempeño individual de cada uno de ellos.

Referencias

- Arteaga, B. Camargo, S. (2012). *Educación histórica, una propuesta para el desarrollo del pensamiento histórico en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria*. DGESPE. Recuperado de: https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/comunidades/historia/recursos/educacion_historica_19_de_agosto_2012.pdf
- Becies, M. (1992). *Escuela Normal Urbana de la ciudad de La Paz, Baja California Sur en confrontación con la realidad regional* (Tesis de Licenciatura), Universidad Pedagógica Nacional.
- Carretero, M. y Kriger, M. (2004). *La enseñanza de la historia en la era global*. En M. Carretero & F. Voss (Comps.), *Aprender y pensar la historia* (pp. 71-98). Buenos Aires: Amorrortu.
- Carretero, M., Rosa, A. y González M. (Coords.). (2013). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Editorial Paidós Educador, 2° ed. Argentina.
- Ciro, C. (2000). *Introducción al trabajo de la investigación histórica: Conocimiento, método e historia*, España, Editorial Crítica S. L.
- Del Río, I. y Altable, M. (2000). *Breve historia de Baja California Sur*. Frondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- Galván, C. (1998). *Bibliotecas en Baja California Sur y en Tabasco: edición de José Joaquín Fernández de Lizardi* (Tesis de licenciatura), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gojman, S. (1995). *La historia: una reflexión sobre el pasado. Un compromiso con el futuro* en Aisenberg B. y Alderoqui S. (1995). *Didácticas de las ciencias sociales. Aportaciones y reflexiones*. Paidós Educador, 2° ed. Argentina.
- Grijalva, A. Calvillo, M. y Landin, L. (2006). *Pablo L. Martínez: sergas californianas*. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
- Hurtado, G. (2001). “¿Qué tipo de historia se enseña en México y cuál es su función?”, en *La aprehensión de la historia en la educación. Una deontología personal*. Ed. UPN y Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.

- INEGI (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017*. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094881.pdf
- Nieto, J. (2001). *Didáctica de la Historia*, Aula XXI, Editorial Santillana S.A., México.
- Ortiz, C. (2008) *La formación del mercado en Baja California Sur hasta la Revolución Mexicana* (Tesis de maestría), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quintanar, A. (2002). *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reyes, L. (2016). *Sudcalifornianos ilustres de la rotonda*. Instituto Sudcaliforniano de Cultura-Gobierno del Estado de Baja California Sur-Secretaría de Cultura.
- Sánchez, A. (2002). *Reencuentro con la historia: teoría y praxis de su enseñanza en México*. Colección Paideia. UNAM.
- Seixas, P., Stearn, P. y Wineburg, S. (Eds.). (S/A). *Conociendo, Enseñando y Aprendiendo Historia, Perspectivas Nacionales e Internacionales*.
- Shulman, L. (2005). "Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma" en *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, núm. 9 (vol. 2). Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>

Anexos

Anexo 1. Fotografías de la Rotonda de Sudcalifornianos Ilustres.







Anexo 2. Fotografías de los Sudcalifornianos Ilustres



Número de inventario: 8362

Clave técnica: 25IA / DFE03.

Estado de conservación: d l s x.

Fecha de asunto: Ca. 1950.

Fecha de toma: Ca. 1950.

Lugar de asunto: La Paz, Baja California Sur, México.

Lugar de toma: México.

Época: MR.

Autor: __

Agencia: __

Editor / Coleccionista: __

Título: "Rosaura Zapata con educadoras sudcalifornianas".

Título de la serie: Retrato de grupo.

Tema: MUJERES.

Personajes: ZAPATA CANO, Rosaura;

Anotaciones: Contiene al anverso un sello con el escudo oficial de los Estados Unidos Mexicanos y la inscripción: Gobierno de Baja California Sur. Secretaría General de Gobierno. Dirección de Cultura". Contenía una etiqueta adherida con la I.O. "Foto histórica de la maestra Rosaura Zapata con un grupo de educadoras sudcalifornianas, en el pórtico da la catedral de La Paz." (a máquina de escribir). Esta fotografía anteriormente portaba el número de inventario: 3812 dentro del acervo de la Fototeca del estado.



Número de inventario: 988
Clave técnica: 15C04.
Estado de conservación: a.
Fecha de asunto: s/d-s/m-1897.
Fecha de toma: s/d-s/m-1897.
Lugar de asunto: __
Lugar de toma: __
Época: P.
Autor: _
Agencia: _
Editor / Coleccionista: _
Título: "Maestra Rosaura Zapata Cano".
Título de la serie: Profesores.
Tema: RETRATOS.
Personajes: ZAPATA CANO, María Rosaura.

Anotaciones: I. O. al reverso: "Maestra María Rosaura Zapata Cano. 1872-1963". Nota. Maestra emérita, egresó de la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de México, hizo estudios de especialización en Austria, Alemania y Suiza y fundó la Escuela Nacional de Educadoras.



Número de inventario: 1117

Clave técnica: 25C06

Estado de conservación: a

Fecha de asunto: Ca. 1883.

Fecha de toma: Ca. 1998.

Lugar de asunto: Baja California Sur, México.

Lugar de toma: Baja California Sur, México.

Época: RE.

Autor: __

Agencia: __

Editor / Coleccionista: __

Título: General Manuel Márquez de León.

Título de la serie: Militares.

Tema: RETRATOS.

Personajes: MÁRQUEZ DE LEÓN, Manuel

Anotaciones: I.O. al reverso: "107.- Gral. Manuel Márquez de León". Político, militar y pensador mexicano. Héroe en la Guerra de 1847 entre México y Estados Unidos. Combatió en la Guerra de Reforma y durante la Invasión Francesa.



Número de inventario: 9050
Clave técnica: 25IA / DFE03.
Estado de conservación: c i l m o s x.
Fecha de asunto: Ca. 1980.
Fecha de toma: Ca. 1980.
Lugar de asunto: La Paz, Baja California Sur, México.
Lugar de toma: Baja California Sur, México.
Época: B.
Autor: _
Agencia: _
Editor / Coleccionista: _
Título: Jesús Castro Agúndez y su esposa.
Título de la serie: Actividades religiosas.
Tema: BODAS.
Personajes: CASTRO AGÚNDEZ, Jesús;

Anotaciones: I. O. al reverso: "CON TERNURA" Ver fotografía similar con el número de inventario: 8696. Esta fotografía anteriormente portaba el número de inventario: 4663 dentro del acervo de la fototeca del estado.



Número de inventario: 9116

Clave técnica: 25IA / DFE03

Estado de conservación: j b d l x.

Fecha de asunto: Ca. 1980.

Fecha de toma: Ca. 1980.

Lugar de asunto: Baja California Sur; México.

Lugar de toma: Baja California Sur, México.

Época: B.

Autor: __

Agencia: __

Editor / Coleccionista: __

Título: Jesús Castro y su esposa renuevan votos matrimoniales.

Título de la serie: Actividades religiosas.

Tema: BODAS.

Personajes: CASTRO AGÚNDEZ, Jesús;

Anotaciones: Jesús Castro Agúndez nació en El Rosarito, Baja California Sur el 17 de enero de 1906. Fue un político mexicano y con una amplia trayectoria en el campo educativo. Fue uno de los dos primeros

Senadores por Baja California Sur. Esta fotografía anteriormente portaba el número de inventario: 4538 dentro del acervo de la Fototeca del estado.



Pablo Leocadio Martínez Márquez, Tijuana, c. 1964. (Foto: Colección Rubén Vizcaino Valencia, copia en Acervo Fotográfico del Archivo Histórico de Tijuana, Instituto Municipal de Arte y Cultura.)



Pablo L. Martínez, de barba, y a su lado Lorenzo López González (de traje oscuro y lentes), director de Acción Cívica y Cultural del gobierno de Baja California. *Circa* 1956. (Foto: Colección particular Rubén Vizcaino Valencia en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, UABC.)



Número de inventario: 9700

Clave técnica: 25 IA/DAOB 07.

Estado de conservación: e i l n o s x.

Fecha de asunto: Ca. 1955.

Fecha de toma: Ca. 1955.

Lugar de asunto: México.

Lugar de toma: México.

Época: MR.

Autor: _

Agencia: _

Editor / Coleccionista: _

Título: Agustín Olachea al lado de Adolfo Ruiz Cortines en evento.

Título de la serie: Actos públicos.

Tema: GOBERNADORES.

Personajes: OLACHEA AVILÉS, Agustín; RUIZ CORTINES, Adolfo; GONZÁLEZ BLANCO, Salomón;

Anotaciones: I. O. al reverso: sello "FOTO RIOS". GONZÁLEZ BLANCO, Salomón, secretario de trabajo. Agustín; RUIZ CORTINES, Adolfo, presidente de la República 1952- 1958. Fotografía donada al Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM), el jueves 29 de enero de 2015, por el Lic. Agustín Olachea Borbón (Hijo del Gral. Agustín Olachea Avilés). Se encuentra en guarda negra para fotografías en formato grande



Número de inventario: 9699

Clave técnica: 25 IA/DAOB 05.

Estado de conservación: I h.

Fecha de asunto: Ca. 1915.

Fecha de toma: Ca. 1915

Lugar de asunto: Desconocido.

Lugar de toma: Desconocido.

Época: R.

Autor: _

Agencia: _

Editor / Coleccionista: _

Título: Agustín Olachea Avilés, retrato.

Título de la serie: Actos públicos.

Tema: GOBERNADORES.

Personajes: OLACHEA AVILÉS, Agustín.

Anotaciones: José Agustín Olachea Avilés (Todos Santos, Baja California Sur, 3 de septiembre de 1890 – La Paz, Baja California Sur, 13 de abril de 1974) Fue un General de División del Ejército mexicano, que se desempeñó como Secretario de la Defensa Nacional de México. Fue dos veces Gobernador de Baja California Sur; en los periodos 1929-1931 y 1945-1956. También se desempeñó como Gobernador de Baja California Norte, entre los 1931 y 1935. Participó en la Revolución Mexicana. Fotografía donada al Archivo

Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM), el jueves 29 de enero de 2015, por el Lic. Agustín Olachea Borbón (Hijo del Gral. Agustín Olachea Avilés).



Número de inventario: 9663

Clave técnica: 25 IA/DAOB 04.

Estado de conservación: i l.

Fecha de asunto: Ca. 1955.

Fecha de toma: Ca. 1955.

Lugar de asunto: Desconocido.

Lugar de toma: Desconocido.

Época: MR.

Autor: _

Agencia: _

Editor / Coleccionista: _

Título: Agustín Olachea en reunión militar.

Título de la serie: Actos públicos.

Tema: GOBERNADORES.

Personajes: OLACHEA AVILÉS, Agustín;

Fecha: Número de inventario: 9664 Clave técnica: 25 IA/DAOB 04. Estado de conservación: i l. Fecha de asunto: Ca.1955. Fecha de toma: Ca.1955. Lugar de asunto: México. Lugar de toma: México. Época: MR. Autor:_ Agencia:_ Editor / coleccionista: _ Título: Agustín Olachea Avilés y militares en zona de caballería. Título de serie: Actos públicos. Tema: GOBERNADORES. Descriptores: GOBERNADORES

Anotaciones: Fotografía donada al Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM), el jueves 29 de enero de 2015, por el Lic. Agustín Olachea Borbón (Hijo del Gral. Agustín Olachea Avilés). I. O. al reverso: Un sello: "UNA IMPRESIÓN. Mexicor. HECHA EN MÉXICO. CON MATERIALES Kodak."



Número de inventario: 1145

Clave técnica: 25C04

Estado de conservación: _

Fecha de asunto: Ca. 1959

Fecha de toma: Ca. 1980

Lugar de asunto: México.

Lugar de toma: México.

Época: MR.2

Autor: _

Agencia: _

Editor / Coleccionista: _

Título: Profesor Domingo Carballo Félix

Título de la serie: Profesores

Tema: RETRATOS

Personajes: CARBALLO FÉLIX, Domingo

Anotaciones: I.O. Al reverso, 135. CARBALLO FÉLIX, Domingo (1897-1972) Maestro ilustre, fundador de la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón y de la Escuela Normal Urbana que lleva su nombre.



Ildfonso Green (1830-1932), fue un guerrillero sudcaliforniano que tomó parte muy importante en varios movimientos armados entre liberales y conservadores, activo en la época de la Intervención y el Imperio (pp. 47-48).

Retomada de la obra Grijalva, A. Calvillo, M. y Landin, L. (2006). *Pablo L. Martínez: sergas californianas*. Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas.

Anexo 3. Ejercicio de periódico de un personaje en App Desygner

Rosaura Zapata Cano issue 10.

Est. 1894 Wednesday, December 24, 2014



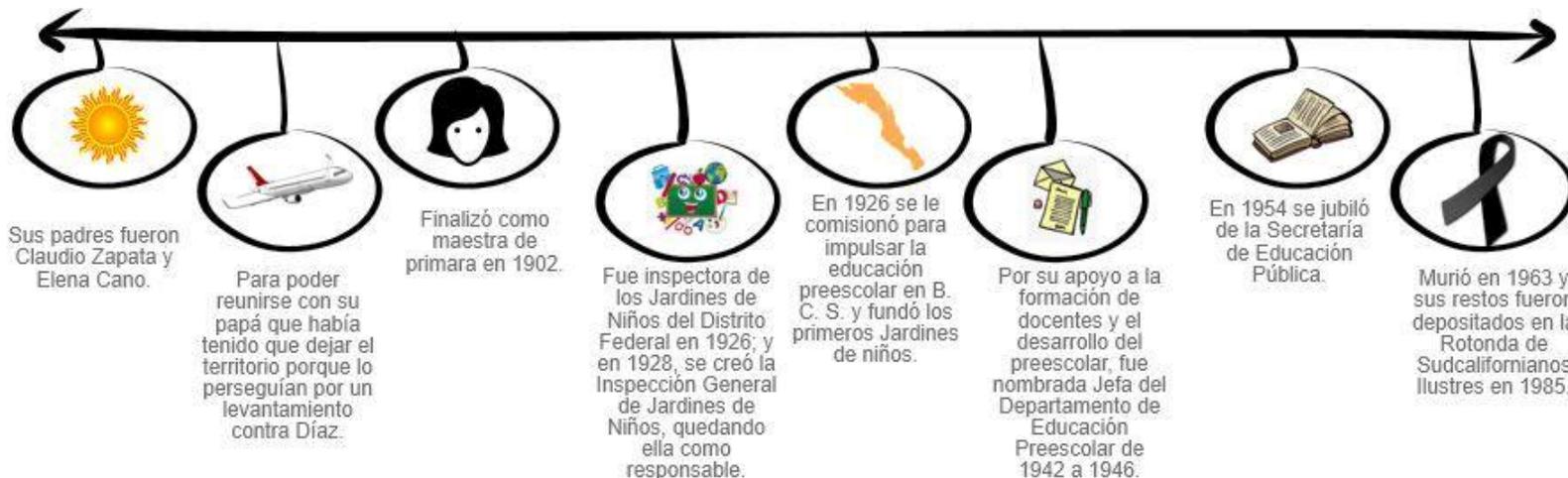
Promotora de los jardines de niños en México
Fundadora de los primeros preescolares de Baja California Sur

Sudcaliforniana dedicada a la educación de los infantes mexicanos

Rosaura nació en la ciudad de La Paz, antes llamada Distrito Sur de la Baja California, fue la primera hija de tres, de Claudio Zapata y Elena Cano. Su padre fue un militar y jefe de armas de Baja California en 1877, participó en la sublevación que dirigió Márquez en 1879 contra Porfirio Díaz, debido a ello, tuvo que dejar el territorio pues era perseguido por su comportamiento contra el presidente, así como los demás personajes que expresaban estar en contra de su po. see page 5

Anexo 4. Ejercicio Línea del tiempo en Powerpoint

Rosaura Zapata Cano



Anexo 5. Rúbrica para evaluación de collage

Aspecto	Criterio	Excelente	Bueno	Suficiente	Observaciones
Expresión oral	Que el alumno se haya desenvuelto de manera fluida respecto al tema y que haya expuesto lo que le pareció más interesante.				
Herramientas gráficas	Utilización coherente de las imágenes que se hayan expuesto en el collage, que el alumno se apoye en ellas para poder expresar sus ideas.				
Contenido histórico	Inclusión de aspectos mínimos acerca de algún personaje estudiado, un acontecimiento importante en la historia del personaje o qué fue lo que el alumno crea que impactó más en el presente.				
Fuentes históricas	Mención de la importancia de utilizar fuentes primarias o la relevancia que tienen éstos documentos en el estudio de la historia.				